

La pérdida del "Dixmude"

Algunas consideraciones

La pérdida del dirigible «Dixmude» ha despertado en todo el mundo, como es lógico, un sentimiento de horror por la espantosa tragedia y de piedad hacia los infortunados aeronautas, y nuestro país ha sido de los primeros en asociarse al duelo de la nación vecina.

Proceden muy a la ligera quienes, aun antes de confirmarse la pérdida del dirigible y sin esperar a conocer los motivos ocasionales de su desaparición, decretaron la inutilidad del más ligero que el aire, sentenciando el piloto a favor del aeroplano con interesada y manifiesta parcialidad.

Dando ejemplo de la ecuanimidad que conviene en tales circunstancias, y antes de emitir juicios gratuitos, se ha nombrado en Francia una Comisión para examinar las circunstancias que han concurrido a la pérdida del «Dixmude», y depure las responsabilidades que puedan haber existido.

Monsieur de Kerguezec, presidente de la Comisión de Marina en el Senado francés, ha hecho acusaciones concretas. Otras personalidades autorizadas de la aeronáutica han aportado a su vez elementos de juicio en confirmación de las imprevisiones y negligencias que han presidido a la organización de los viajes efectuados por el «Dixmude».

El juicio emitido por el infortunado oficial, a raíz de ser entregado a Francia esa aeronave, determina bien a las claras el límite de trabajo que podía exigirse a ese dirigible, en armonía con los fines para que fue construido: exploración del mar del Norte y bombardeo de las ciudades inglesas.

Olvidando ese condicionamiento previo, y dejándose arrastrar por un comprensible, aunque imprudente espíritu de emulación patriótica, se le imponen al «Dixmude» expediciones desproporcionadas a su rendimiento. Después de la vuelta a Francia y del viaje de ciento veinte horas alrededor del Mediterráneo, se hace un ensayo de travesía del Sahara, preparado el viaje a Dakar, quien sabe si con propósito de efectuar el viaje a América, anticipándose al proyecto español.

Pero en el desarrollo de todos estos planes no se tiene en cuenta la eventualidad de un aterrizaje forzoso en las regiones que había de recorrer, desprovistas de instalaciones adecuadas para recibir al dirigible o, por lo menos, para anclarlo. Y, lo que es aún más grave, según afirma monsieur de Kerguezec, para un recorrido de tan larga duración como el que debía llevar a cabo en su último viaje, no sólo se había sobrecargado el globo con 17 tripulantes más de los que reglamentariamente debiera conducir, sino que se prescindió casi totalmente de las informaciones meteorológicas, que hubiesen podido evitar la catástrofe.

En la expedición anterior pudo el «Dixmude», a costa de grandes esfuerzos y en medio de un violento temporal, regresar a su base de Cuers. La lección no fué aprovechada. Emprendió nuevamente su viaje el dirigible, sin tener en cuenta las previsiones emitidas por las estaciones meteorológicas. El día 17 anunciaba la Torre Eiffel por radiotelegrafía la inminencia de una fuerte tempestad en el Mediterráneo, por lo menos de cinco días de duración.

Todas las estaciones recogieron el mensaje, entre ellas la de Cuers y el Centro meteorológico de Argel. Sin embargo, el «Dixmude» sale a efectuar su recorrido y permanece aislado de todo aviso hasta el día 20, en que la estación de Cuers pregunta al Centro meteorológico de Argel las previsiones atmosféricas para transmitírselas al dirigible, cuando ya la vispera, encontrándose éste a la altura de In-Salah, en el Sur argelino, el temporal desencadenado hacía peligroso para la aeronave el regreso a la costa.

Estas y otras graves imprevisiones deberá esclarecer la Comisión nombrada en Francia al efecto para aplicar las sanciones debidas. Proclamar a priori la quiebra del dirigible, fundándose únicamente en el hecho de la catástrofe ocurrida a éste y anteriormente a otros, es tan gratuito como sentar el fracaso del aeroplano por haber ocurrido miles de accidentes mortales que, por desgracia, aún se repiten con dolorosa frecuencia. La ruta de Francia al Marruecos francés, que recorren los aviones del país vecino, se halla jalonada por las catástrofes que hacen deplorar buen número de vidas humanas. Y, a pesar de ello, con tenacidad meritoria, ni los aviadores que efectúan ese viaje han desistido de él, ni el Gobierno francés ha retirado su subvención a la Empresa que lo realiza, ni el público francés ha pedido que tal servicio se suprima. Se examinan las causas que han provocado tales

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Dos disposiciones sobre Marruecos

Al salir el general Vallespino de la reunión del Directorio dió la siguiente referencia: «Se habló en Consejo de dos disposiciones relativas a Marruecos: una, determinando las atribuciones del alto comisario, en el sentido de ampliarlas en relación con las máximas responsabilidades que se le exigen; la otra, unificando las diferentes oficinas y centros que actúan con referencia a Marruecos. Hace tiempo que se sentía tal necesidad, porque la mayor parte de las cosas que han ocurrido en Marruecos, si no todas, han sido debidas a la falta de unidad.

Mercado de trigo español en Inglaterra

Primo de Rivera anuncia su propósito de abrirlo. En la conversación que ayer sostuvo el general Primo de Rivera sobre diversas cuestiones de agricultura con los comisionados de la Rioja, cuya visita recibimos en otro lugar, anunció el presidente del Directorio que se propone abrir—pues hay margen para ello—el mercado de trigo español en Inglaterra.

García Prieto en Palacio

Ayer al mediodía llegó a Palacio, donde permaneció durante una hora, el señor García Prieto. Manifestó al salir que había expresado las gracias a su majestad por haberle enviado una felicitación con su secretario particular, don Emilio María de Torres, el día de Año Nuevo.

LA SALUD DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Su majestad la reina doña María Cristina se encuentra algo indispueta de salud. Por este motivo los Reyes no asistieron anoche a la función del teatro de la Princesa, como tenían proyectado.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'El suroo', 'El bachillerato clásico', 'Del siglo de los hispanos', etc.

PROVINCIAS

En Bilbao han sido detenidos varios estafadores extranjeros. Se organiza el Sotatón en Santander. Valencia tributa al Cardenal Benlloch un entusiasta recibimiento.

EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio).—Cantabria y Galicia, persistencia de las lluvias. Resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 8,7 grados, y mínima, 0,6. En provincias la máxima fué de 17 en Algeciras y la mínima de 2 bajo cero en León, Zamora, Valladolid, Salamanca, Avila y Segovia.

accidentes y se estudian los medios para evitarlos. La pérdida del «Dixmude» no destruyará de Francia el convencimiento de los buenos servicios que puede prestar esa clase de aerostatos, ni el anhelo de procurar por todos los procedimientos un sustituto al que acaba de desaparecer.

Más prudente que la conducta de quienes lanzaron al «Dixmude» ciegamente a merced de la tempestad, es el proceder del oficial americano que manda el «Sheandoah», dirigible tipo zeppelin recién construido, con el que se proyectaba efectuar un viaje al Polo. El oficial en cuestión, dando prueba de un valor cívico digno de elogio, ha denunciado los riesgos que acarrearía tal expedición por no estar construido el dirigible para esos fines.

Si, como dijo Felipe II de la Armada Invencible, destruida por un temporal, él no la había enviado a luchar con el mar, sino con los hombres, así podríamos decir de los dirigibles: No han sido construidos para luchar con los elementos, sino para servir de éstos sabiamente en beneficio del progreso humano.

Eduardo ORTEGA NÚÑEZ

LO DEL DIA

Tánger

Como obediendo a una consigna, no aparece en la Prensa francesa el menor comentario sobre el Estatuto tangerino. Diríase, a juzgar por ese silencio, que el problema no interesa a Francia. Sólo publica algún sobrio telegrama de Madrid reproduciendo comentarios de los periódicos favorables a la firma del Estatuto, precisamente los más alejados del sentir nacional.

Por ejemplo, L'Echo de París, en detrimento de la verdad, titula un telegrama: «La Prensa española hace campaña para la firma del acuerdo sobre Tánger, representando como criterio general de los periódicos españoles la opinión particular de uno de ellos, y no precisamente de los que más influjo ejercen en la masa del país.

En contraposición con esas habilidades pueriles, origen más tarde de equívocos y decepciones, la Prensa inglesa en general, y al frente de ella el Times, refleja con noble imparcialidad el deplorable efecto que ha producido en la opinión española el proyecto de Estatuto. Los escasos votos que se han emitido en nuestra Prensa a favor de ese proyecto, no pueden desfigurarse en ningún instante el juicio adverso de las revistas y periódicos más autorizados.

Así, El Financiero, que representa la autorizada opinión del señor Sánchez de Toca, sintetiza acertadamente en su último número esta cuestión, al comentar el previo acuerdo de Francia e Inglaterra frente a los intereses de España: «Estaba ya visto que una vez más se ha puesto de manifiesto la tradicional política del leopardo: «No hago para que no hagás», y España era tomada por mingo en Tánger para la carambola de Egipto.»

Favor incomprensible

No sabemos quién sorprende la buena fe del Directorio, induciéndole a un trato de favor a las Cámaras Agrícolas, que sería desusado aun cuando se tratara de un Gobierno menos prestigioso que el presente. En la nota oficial últimamente publicada sobre la cuestión triguera, de cuyas deficiencias nos hemos ya ocupado, se mencionan las Cámaras Agrícolas como los únicos organismos capaces de orientar al labrador en la elección de sus cultivos y de resolver así el problema.

Con repetir lo que hemos dicho cinco veces, que las Cámaras Agrícolas, por llevar al extremo la ficción, carecen, en su mayoría, hasta de asociados que les aporten sus cuotas, ni siquiera sus nombres, habría bastante para destruir la falacia de la nota antedicha; pero queremos de nuevo hacer constar, con hechos actuales y concretos, que las Cámaras Agrícolas continúan siendo focos caciquiles, no sólo ajenos casi siempre a los puros intereses de la agricultura, sino enemigos de las entidades que verdaderamente les representan; por lo que su actuación pugna de un modo esencial con los fines y el significado del Gobierno de Primo de Rivera, y resulta incomprensible el apoyo que los citados organismos alcanzan en las esferas públicas.

Acaban de celebrarse elecciones de vocales para las Cámaras de Teruel y Badajoz, y en ambas poblaciones el caciquismo, con ardid leguyesco, ha trabajado por eliminar las genuinas candidaturas agrarias, bien que sus manejos sólo hayan servido para poner de relieve una vez más el inmenso prestigio y arraigo de las entidades combatidas. Y es lo más triste del caso, que en tales manobras caciquiles se acusa, como se acusó en toda la historia de las Cámaras Agrícolas el favor oficial, principalmente en Badajoz, donde el jefe político de un significado personaje pudo intervenir a su antojo el escrutinio como presidente, por ausencia de la primera autoridad gubernativa provincial.

Lo que procede hacer, si el Gobierno quiere eficazmente una representación social auténtica de la agricultura española, lo hemos indicado con insistencia. En primer término, disolver las actuales Cámaras Agrícolas, que tal como existen sólo lo hacen para daño, y cuya disolución no reclama siquiera medidas transitorias, como en la disolución de los Ayuntamientos; después vendría el plan de los nuevos organismos, que sobre la base de la representación corporativa darían término a la funesta ficción, contra la cual, mientras subsista, no cesaremos de clamar.

Otro voto más

Nos alude El Financiero en un suelto dedicado al problema ferroviario, y calificada de macabra la idea de que continúe el régimen de anticipas a las Compañías. Nos pronunciábamos nosotros días atrás, y hoy insistimos, en el punto de vista por la prórroga del presente estado de cosas, si se había de dar al problema de los transportes la solución que corría como válida en los círculos industriales y bursátiles. Mas, recuérdese que sólo defendíamos la tesis de la prórroga a título de mal menor. Porque mal mayor, y de gravísimas consecuencias, sería que llegasen a encarnar en la realidad fórmulas que, según El Financiero, no obedecen sino a la preocupación infantil de imprimir el tinte personal del arreglador a obras técnicas y complicadas. ¿Quién no deseará, con todos sus inconvenientes, que se prolongue esta situación ferroviaria, al cienpés incomprensible que resultaría de tan descabellados procedimientos?

Por lo demás, EL DEBATE registra con satisfacción estas palabras de El Financiero, que son un voto más a favor del proyecto de Ordenación ferroviaria: «Y todo el mal deriva, en cuanto al proyecto ferroviario, de no haberse adoptado lisa y llanamente el proyecto del señor Maura.»

La primera interviu del Cardenal Benlloch

Más grande aún que el descubrimiento de América es la obra de la colonización española. El americano se llama español cuando apellida su ciudadanía. «España y la Iglesia son para América una misma cosa.» Un saludo a los estudiantes católicos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

VALENCIA, 4. He querido que las primeras palabras del Cardenal Benlloch fueran para EL DEBATE. Difícil era el empeño en un día como éste, en que Valencia fiesta secuestrado al eminentísimo purpúreo para prodigarle los dos carritos y desata todas las locuras con que las madres saben acariciar a sus hijos tras largas y memorables ausencias. Ya en el momento en que desde el escampano de San Mateo pasaba a pisar tierra firme española y valenciana, sobre el primer amplísimo peldaño de la escalera real del puerto, no pude sino aprovechar los segundos que duró su abrazo para pedirle esta singularísima atención.

Con un «ché» valencianísimo y de corazón, contestó el Cardenal que para cuando yo quisiera. Yo sé de memoria que a los periodistas, y por ello a las muy pocas horas me hallaba en la antecámara del despacho de su domicilio particular aguardando a que el Cardenal descansara unos breves minutos para recibirme.

Conste que la puerta de aquella casa ha estado cerrada para todos, menos para este cronista y que las primeras palabras del Cardenal al estrecharme entre sus brazos fueron éstas: «Todo lo merece EL DEBATE y aún mayores molestias, que no pueden serlo, tratándose de amigos carinosos y del cumplimiento del deber de un Cardenal para la Prensa católica. Pregúnteme con absoluta libertad. Vengo con locas ansias de comunicarme con España.»

Unas palabras nada más, señor; comprendo que no es el día para intervenir. —Es que yo quiero que me parezca que tardaba en tocar tierra española el gran transatlántico que nos ha traído. Ha llegado la hora de que se diga que con ser inmensa la obra de Colón descubriendo América, fué más grande todavía la obra de la colonización española en América. No hay nada comparable a ella y no exagero al decir que ni Homero ni Virgilio hubieran podido cantarla. Sólo visitando América se da una cuenta de la inmensa labor realizada allí por la vieja España y se siente uno satisfecho de ser hijo de aquella madre que todo lo dió por hacer grande un Nuevo Mundo.

Estamos pensando a todas horas la manera de convencer a América de lo que por ella hicimos. América lo sabe ya mejor que lo que nosotros creemos, y cada día más, a medida que su genio intelectual aumenta. A quien hay que convencer es a España para que acabe de una vez la leyenda negra, que hoy vive más en el interior que en el exterior.

ESPAÑA ACABA EN EL PACÍFICO

Somos el Arca Santa de la raza. El americano se llama español cuando apellida su ciudadanía, y cuando dicen madre Patria, ellos, que ya se entienden, saben que nombran a España. En lo que me quede de vida no haré más que predicar la grandeza de este amor, la grandeza de esta colonización. Y no extrañe a nadie, porque, no mi vida, sino la de todos los españoles conscientes debiera estar dedicada a ello. España no termina en Finisterre ni en Cádiz. Acaba en el Pacífico, pues aún más allá de los Andes se ama a España con más amor que los propios españoles. Yo me vuelvo loco sólo de pensarlo. No sabemos el patriotismo espiritual que tenemos más allá del mar occidental. Si nos diéramos cuenta seríamos los dueños del mundo, y amor por el poder del amor y de la gratitud filial.

Es tanto el entusiasmo que tengo por divulgar el actual concepto americano sobre colonización española, que de ello hablaré al Papa, al Rey y al Senado, y para ello pediré que se me abran tribunas y a todas acudiré para reivindicar el honor de España. —Unas palabras—interrumpimos—sólo para solicitar, señor, una impresión sobre la grandiosa jornada.

—Descartemos mi persona—contestó—. No era yo: era España, era la Iglesia quien iba a América. Además, allá, aparte alguna benemérita labor de propaganda científica, lo que ha ido ha sido o sectarismo o negocio intelectual; no lo censuro, pues es legítima la recompensa para el hombre de trabajo. Nosotros hemos ido y salimos con las manos limpias. Hemos hablado en templos, en Senados, en los más grandes teatros de América, sin que a nadie se exigiera un centimo por oírnos. Aquí nos parece esto natural, allí es algo nuevo, y en quien así lo hace ve el público la garantía absoluta de su desinterés y de su espíritu de puro apostolado que conquista todas las simpatías.

—¿Qué república se ha distinguido por su entusiasmo y por sus muestras de amor a España?—preguntamos.

—Sería—nos contesta el Cardenal—una verdadera injusticia el distinguir. Si hay diferencias dependerán solamente del tiempo que les dimos para sus expansiones de carifilial. No quiero hablar de la Argentina. Fué la primera tierra americana que besamos, y tal era la emoción, que todavía no me he dado cuenta de las impresiones recibidas. Además, la Prensa ha dado noticia del triunfal recibimiento de que fuimos objeto. Si una nota de afecto interior hubiera que destacar sería la impresión que me produjo el momento en que me arrodillé para besar la tumba del general San Martín. Yo no sé si alguien me criticará por eso, pero tengo la conciencia tranquila, porque sé que aquel beso valía más que cien batallas para la causa de España. No quiero olvidar a Bogotá, para hacer una especial mención de un hecho singularísimo. Su Gobierno me envió hidronaves para que remontáramos el río Magdalena; alguien sintió temores, y ya que no pude ir a la ciudad, vino ésta a mí, con sus autoridades, diputados, senadores y pueblo.

Baste decir que al aludir yo a la poesía valenciana, un gran poeta colombiano, Joaquín Casas, me recitó de memoria versos de Querol y de una obra que precisamente está agotada. Yo, en su honor, me he comprometido a reeditarla.

CHILE Y PERU

—Y de Chile y de Perú, ¿qué nos cuenta, señor?—interrogamos—. Toda España se hace lenguas de su diplomacia en el difícilísimo asunto que tiene enemistadas a esas naciones. —Precisamente hay que hacer punto y aparte al tratar de ellas. Nuestro paso por Chile fué algo que excede a toda pondera-

IMPRESIONES

LA PRENSA

Por Víctor FRADERA

En lo que no he observado diferencia alguna es en cierto sector de la Prensa madrileña. Sigue tan verbalista, tan ajena a la realidad mundial como hace tres meses. Para ella, el criterio con que ha de juzgarse de las cosas no es el de la bondad, o de la maldicia de las mismas; es el de su novedad o de su antigüedad. Cosa nueva, es sinónimo de excelente; cosa antigua, de inservible. Todavía no se ha atrevido a proclamar el arrumbamiento del Sol (el verdadero), por viejo; pero ya le llegará su día, que será aquel en que al candil que le ha usurpado jactanciosamente su nombre le dé el naipe por quitarle—por multisecular—su corona de astro-rey.

El órgano de esa Prensa que más me divierte es El Sol. Hace tres meses arremetió bruscamente contra mí, por arqueológico; y a los pocos días de aplicarme el epíteto publicó con grandes titulares un artículo de Luis Araquistain, propugnando la representación por clases, que, defendida por mí, había sido considerada como institución propia de Wifredo el Velloso (sin tener en cuenta que aquel sistema nació en España dos siglos después de la muerte del primer conde independiente de Barcelona); y algo más tarde, un artículo de Grandmontagne, defendiendo la organización regional, otra de mis antiguallas. Es más; hasta tuvo la original idea de proponer al Directorio que constituyese con los actuales organismos corporativos—todos ellos corrotos por la vieja política—un Parlamento profesional chico, que le asesorase en su obra legislativa. El órgano que pretende ser uno de los directores del pensamiento español, y que tuvo hasta pujos de ser el único, no sigue, pues, con respecto a mí, aquella profunda política resumida en la lapidaria frase en que la definió como «lo contrario a lo que defendiese EL DEBATE»; impugna los criterios que en uso de un perfecto derecho de ciudadano yo expongo, y a los pocos días les da cabida en sus columnas, los ampara y hasta los ensalza. ¡Pobres lectores de El Sol!

Y todo ello en medio de las mayores incongruencias en lo que a mí persona se refiere. Unas veces es tan grande mi afán de exhibición, que pago en los periódicos mis fotografías; otras, soy personaje totalmente desconocido, y para que las gentes me conozcan las publica por propia iniciativa, gratis; en algunos artículos me presenta como «Carmardevivo»; en otros, como el Trotsky español. Se declaró francamente colaborador del Directorio; y porque yo he sostenido esa misma tesis en el Partido Social Popular, me presenta como enemigo de toda corriente moderna. ¡El pobre Sol pierde los estribos cuando me cita!

Pero todo esto es anecdótico. Lo importante es lo que sigue. Cuando ese sector de la Prensa propuso encerrar me en una vitrina arqueológica, yo le pedí la exhibición de sus títulos en la ciencia arqueológica. No me exhibió ni los de bachiller. Produjé mi petición el mismo efecto que mentar la saga en casa del ahorcado. Y ahora le diré que su criterio de lo nuevo no es siquiera el del elegante que sigue la moda, cosa un poco frívola, pero que al fin tiene algún fundamento, aunque sea puramente estético, sino el del pobre cursilón, que se imagina ser un Petronio y es un aldeano presumido. Ya en el diálogo con mi antiguo condiscípulo, el avanzado, he puesto de manifiesto que la última novedad en materia de representación y de organización nacional es el régimen de clases y el regional; pero es de estos días la confesión de demócratas, y aun socialistas, de que para la salvación del mundo hay que volver a lo viejo y al orden, es decir, a resucitar instituciones que pasaron, y a considerar la libertad, no como fin en sí misma, sino como subordinación al Derecho. Ved aquí los textos:

«El Tribune de Geneve (no me traduzca ese sector de la Prensa Geneve por Génova, como lo hizo su grande hombre don Melquíades Álvarez, que ignoraba que el despotismo calvinista se ejerció en Ginebra), analizando los diversos estudios que se están haciendo acerca del voto familiar, una de las formas de elección—aunque incompleta—que derivan del principio de representación por clases, dice lo siguiente: «Una Cámara elegida bajo el régimen del voto familiar... repudiará lo mismo el individualismo que el estatismo, y veremos evolucionar las leyes en sentido diferente de aquel a que nos había acostumbrado poco a poco el espíritu democrático, que es ciertamente el antipoda del espíritu conservador de la familia. Esta revolución—porque notoriamente lo es—debe ser aprobada? Es preciso—me parece—ir a preguntárselo a los resultados obtenidos por la democracia intensiva, bajo la cual hemos vivido desde el establecimiento del sufragio universal. La democracia integral no podía ni debía tener más que una sola virtud: impedir la guerra. En cuanto a lo restante, no era más que un pretexto para discursos de una fácil elocuencia. ¿Ha impedido la guerra? ¿Vemos que nos preserve de su reproducción?... ¡Ah!... Es preciso, pues, buscar otra cosa, y la vuelta a la concepción romana antigua, no es cosa tan necia. Todo ha sido dicho desde hace seis mil años en que hay hombres que piensan, y LO MEJOR ES QUIZAS TODAVIA LO VIEJO NUEVO.»

«Pobres Petronios publicerinos! ¿Pobres aldeanos presumidos!... ¿Qué decía a esto? En la cuna de la democracia, en Ginebra, no se asustan de volver, no ya al siglo XVI, sino a la Roma antigua para restablecer la paz en el mundo; no se

«Yo no puedo explicar cómo salían las lágrimas que derramé pensando en España, de la que me separaban en aquellos momentos tantos miles de kilómetros. Los discursos pronunciados aquella mañana fueron impresos por el Estado en edición lujoísima. Cuando me despedía del presidente de estas palabras: «Cardenal: las Cortes acaban de aprobar el proyecto de monumento, pero pidan que esa vuestra eminencia quien venga a bendecirlo.»

—Vendré—dije—, y aquí estoy dispuesto a cumplir la palabra. —Y el presidente completó la frase así: —A cumplir la palabra, pero con el Rey. —Con el Rey?—interrumpimos. —Sí, con el Rey—exclamó—, porque es preciso que vaya. América le reclama, y es general oír en aquellas repúblicas: «Somos republicanos; pero tenemos un Rey, que es el Rey de España.» El día que el Monarca español visite América yo no sé lo que va a ocurrir allí. La preparación de su viaje quizá haya sido la más patriótica labor realizada por nosotros.

—Hemos sabido algo—dijimos—de la insistencia con que Norteamérica os ha solicitado. —Sí; quiero proclamarlo muy alto. Ya los embajadores de los Estados Unidos en varias recepciones habían repetido con gran insistencia esta frase: «Sois el representante de una Iglesia que para bien de Norteamérica se extiende cada vez más en nuestro país, y el Gobierno había de acogerlos con singular cariño y respeto.» Tuvo esto confirmación en Panamá, a donde el Gobierno yanqui envió el «Leviathan», el gran crucero ex alemán «Imperator», para que en él embarcara. Pero no fué posible acceder a la invitación. Me faltaba tiempo.

—¿Y el catolicismo, señor?—inquirimos. —Espiéndolo como no es posible imaginar. Allí España y el catolicismo son una misma cosa, y permitame que diga que por ellos y para ellos todo está concentrado en un español y Cardenal. Ese ha sido el éxito de mi misión. No olvide dedicar un saludo a los estudiantes católicos, cuya labor admirable merece por sí sola una intervención. En estos momentos suspendemos la conferencia, porque entran en el salón unos marinos. Son el comandante y oficiales del «América»; han vivido quince días a bordo con el Cardenal y lloran como unos niños al despedirse. No nos extraña, al ver la escena, aquella frase del diplomático chileno: «Este Cardenal es capaz de Tederar en medio de todas las repúblicas sudamericanas.»

Luis LUCIA

El Bachillerato clásico

Proponer e insistir en que la proyectada reforma de la segunda enseñanza adopte el bachillerato llamado clásico, con el predominio de los estudios de latín, griego y matemáticas, no me parece que sea plantear una cuestión previa, sino llamar la atención de todos sobre el punto fundamental de la reforma.

Será prematuro, aunque no sea ocioso, disputar sobre cátedras, textos, exámenes, libros, libertad o esclavitud. Establezca, determinese primeramente el caudal, el contenido; luego vendrá el medir sobre los cauces y canales, sobre el cómo y el cuándo de su repartimiento y utilización.

Si ya otros países no se hubieran adelantado a discutir y a resolver el problema a favor del bachillerato clásico, hay para España poderosísimas razones que exigen su implantación inmediata.

Y no sea la menor momento el carácter de inutilidad de este bachillerato, tan ardentemente defendido por Maetzou.

No hay para qué insistir en sus razonamientos psicológicos sociales y políticos; adviértase solamente este aspecto concreto y muy nacional del problema.

Para Menéndez y Pelayo—ameroso apologeta de la ciencia española—una de las principales causas, si no la principal, de la decadencia científica de España, a partir del siglo XVI, ha sido el utilitarismo, una propensión excesiva, absorbente, al carácter práctico de las ciencias.

Nuestros astrónomos son náuticos; los matemáticos, industriales; los químicos, metalúrgicos o farmacéuticos... Esta propensión utilitaria, de herencia romana o ibérica, es de absoluta necesidad combatirla, y guiar a la juventud hacia el cultivo de la ciencia pura, si no queremos contentarnos con una serie más o menos brillante de utensilios científicos, que ni pueden ser ciencia, ni tardan en ser rutinarias manipulaciones, sin los destellos y el calor de la verdadera ciencia.

La propaganda oral y escrita, el ejemplo de maestros ilustres, pueden ser de algún provecho contra el utilitarismo científico; pero más que los discursos y los razonamientos, más que los heroicos ejemplos, habrá que combatirlos con nuevos hábitos.

Si se forma una juventud escolar, que durante cinco o seis años se haya ocupado en descifrar, entender y meditar lo que escribieron griegos y romanos y en especulaciones matemáticas, que nada tienen que ver con el aspecto práctico de la vida, esta juventud sin gran dificultad se aficionará después a los estudios científicos puros, a la astronomía, a la filosofía... Pero si el utilitarismo excesivo, a que por herencia o costumbre tiende la ciencia española, se fomenta, se aviva, y despierta en los jóvenes que empiezan a cultivar su espíritu, con un bachillerato realista y práctico, con gran dificultad fructificará en esta juventud el amor y el entusiasmo por las ciencias puras.

Y es durante la segunda enseñanza y con hábitos científicos, más que con prudentes consejos, cuando hay que convencer a los españoles del mañana de la sublime utilidad de la ciencia inútil.

Carta de Italia

La acción católica femenina

Roma, enero, 1924.

La acción católica italiana no la he dejado de conmemorar el primer aniversario de la Enciclica «Ubi arcano Deo». La Enciclica, que analizaba con la sutileza de un selectísimo ingenio humano y con la comprensión que sólo un pastor de almas, Vicario de Cristo en la Tierra y plenipotenciario de la sociedad y del Estado, adquiere, a medida que se aleja su publicación, un valor más manifiesto. Continuando admirablemente el pensamiento de los últimos Pontífices y poniendo el Reino de Dios como base de las relaciones entre los pueblos, la Enciclica desmenua el lema de Pío X: «Omnia instaurare in Christo», en el de Pío XI: «Pax Christi in Regno Christi».

Más hay una razón particular para que la Enciclica sea especialmente cara a la acción católica de todos los países: en ella está la consagración oficial de esta nueva apostolado laico, que el Papa no ha vacilado en afirmar que pertenece a las principales labores de la vida cristiana y a cuyos batallones ha saludado con las palabras de Pedro: «Grupos elegidos, gente santa, pueblo de adquisición». No podía, pues, dejar en olvido la acción católica el aniversario de la Enciclica, que contiene su título más bello de consagración.

Desde hace un año se reorganiza la acción católica italiana, especialmente en el campo masculino, puesto que la acción femenina no ha dejado de progresar sin períodos de estancamiento. Se han publicado nuevos estatutos, y a pesar de que no cuentan dos meses de vida, ya en todas las diócesis hay un trabajo febril para dar a la organización la fisonomía impuesta por las nuevas normas. En la acción italiana católica siempre se ha registrado una tendencia muy firme hacia la concentración y la unión. Las grandes organizaciones nacionales han ido, a través de distintos cambios, aproximándose cada vez más al ideal de constituir un frente único de las fuerzas que representase ante el país el ejército de defensa de los católicos.

Según los nuevos estatutos, la acción católica italiana queda integrada por dos grandes sectores: el masculino, que comprende tres Asociaciones: la Federación de los hombres católicos, la Juventud católica y la Federación universitaria católica, y el femenino, que en la Unión femenina católica agrupa a las mujeres, a las jóvenes y a las universitarias católicas italianas. Fines generales de la acción católica son la formación de la conciencia y la acción social, que persigue una cristianización de la sociedad; y ya desde 1919 se han disuelto la Unión Económica Social y la Unión Electoral al constituirse las tres Confederaciones Blancas (sindical, cooperativa y mutualista) y el Partido Popular Italiano.

Las presentes organizaciones tienen sus raíces en la parroquia, en donde toda Asociación posee un núcleo de inscritos y una presidencia parroquial; un Consejo parroquial agrupa a los varios presidentes para la acción parroquial común. En todas las diócesis tienen además las Asociaciones un Consejo propio y una Junta diocesana común; existen, por último, los órganos regionales de cada Asociación para la acción nacional específica, y la Junta central de la acción católica, que reúne los varios presidentes nacionales y que dirige la acción general de los católicos.

Y he aquí una particularidad de este nuevo ordenamiento que no puede omitirse al lector. Mientras las Uniones masculinas están separadas las unas de las otras y solamente tienen el vínculo común de la Acción General, el movimiento femenino, antes de fundirse en la Acción General, se fundió en la Unión femenina católica; de esta suerte hay una sola Asociación, la Unión femenina, de la cual las otras tres, la de las mujeres, la de la juventud y la de las universitarias, sin embargo de tener el carácter de verdaderas y propias Asociaciones, no son más que secciones. El Santo Padre, que en Italia ha dado los estatutos a la Acción Católica, ha querido continuar con esta disposición el pensamiento de sus predecesores: la fuerza femenina católica respecto a la acción social no debe ser más que un único y enorme ejército.

Cuando la venerable memoria de Pío X aprobó y batió los primeros estatutos de la acción femenina católica presentados por la fundadora doña Cristina Gustiniani Bandini, estaba constituida la acción femenina católica por una sola asociación: la Unión católica para las mujeres católicas de Italia, que organizó a las mujeres y abrió sus filas a las jóvenes de las universitarias, creando para las primeras obras especiales y para las segundas círculos especializados.

Pero a la terminación de la guerra, durante la crisis espiritual y social que sufría Italia se sintió la necesidad de encuadrar la juventud en formaciones siempre más numerosas. Una oleada de vida nueva, una gran fuerza arrolladora llegó a las asociaciones, y así fué preciso darle una fisonomía especial y un régimen autónomo. Crecieron el uno al lado del otro los movimientos femeninos, y a fines de 1919 la Unión de las mujeres católicas mudaba su nombre por el de la Unión Femenina Católica, de la cual han llegado a ser secciones la Unión de las mujeres católicas y la Juventud católica femenina. Más tarde también las universitarias fundadas al principio en la Juventud, formaban otra sección. Así en los nuevos estatutos la Unión femenina tiene tres secciones.

A las secciones está encomendada la organización y la formación de las asociadas; a la Unión femenina la acción. Podrán parecer extrañas las diferencias de la organización femenina y la masculina, a quien no recuerde el origen y la actividad del movimiento femenino, nacido para hacer frente al movimiento feminista profesional, que en Italia ha hecho unos quince años tendió a erigirse en representante de la mujer; bien se comprende, por lo tanto, su estructura de frente único. Hoy el movimiento femenino católico puede considerarse dominado el peligro feminista; la experiencia había demostrado ya la eficacia de la unión de las fuerzas, y la Santa Sede, con mano firme, mantiene la dirección unitaria del movimiento. Se daba el caso de que en una nación católica como Italia, a pesar de la existencia de múltiples asociaciones femeninas católicas, cada una consagrada a los particulares fines de beneficencia y de piedad, la voz de la mujer católica estaba en 1909 anulada de hecho.

Además, tanto ante los públicos Poderes, como ante la opinión pública, y sobre todo, por las necesidades de una acción que exige unidad de miras y métodos poderosos; se quería un ejército compacto, disciplinado, con agilidad de movimientos; pero que reuniese todos los elementos en una ordenación sencilla y fuerte, como definió Pío XI la de la Unión. Quizá por esta organización suya ha resistido impávida, y aún comparada con las asociaciones masculinas, ha demostrado resistencia y vitalidad evidentes. A su lado viven otras asociaciones femeninas de carácter puramente religioso o benéfico, y sería de desear que éstas también aún conservando la más perfecta libertad, se entendiesen frecuentemente con la acción femenina católica, a la que deberían proporcionar sus mejores elementos. Todavía

Los cosecheros riojanos

formulan peticiones

El falseamiento de los vinos arruina a la región y daña al consumidor

El presidente de la Federación Católica-Agraria de la Rioja, al frente de una Comisión, visita al Directorio

La Rioja, dignamente representada por sus más importantes entidades, ha planteado ante el Directorio una interesante cuestión y hecho una justificada demanda. Pide el cumplimiento de la ley de Protección a la propiedad industrial por medio del oportuno reglamento, que proponen, en cuanto se refiere a la indicación de procedencia de los vinos de Rioja, que se falsea escandalosamente, causando la ruina de la región, y con fraude y daño de la salud del consumidor y desprestigio de la importante riqueza nacional de los vinos de la Rioja, cuya fama es mundial.

Con este objeto visitó ayer al presidente del Directorio una comisión, presidida por el comisario regio de la provincia de Logroño y presidente de la Federación Católica-Agraria de la Rioja, don Luis Díez del Corral, en representación de las Cámaras oficiales, Diputación y Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, y formada por los señores marqués de Legarda y don Fernando Salazar, cosecheros de dicha región, y don Felipe Ruiz del Castillo, presidente de las Bodegas Cooperativas de los S. A. C. de la Rioja.

Tras los comisionados la adhesión entusiasta de más de 80 Ayuntamientos de la provincia y de la totalidad de las fuerzas vivas de la región.

El marqués de Estella declaró que en ella coincidían la demanda y que en ella coincidían los cosecheros jerezanos.

LOS FAMOSOS CHOCOLATES

de nuestro amigo Isidro López Cobos se elaboran a la vista del público en su MOLINO, GENOVA, 4.—Comprados.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

CUBIERTOS VOLADORES

«Le Figaro» En un restorán elegante de una gran ciudad extranjera se ha registrado un racismo fenómeno que todavía no ha sido explicado satisfactoriamente.

El público de buen tono que se agrupaba en torno de las mesas y los mozos de comedor vieron de pronto, con el natural asombro que, que echadas, tendeceras, enchillos y algunos otros objetos de metal salaban de los manteles, y como si fueran aves, se lanzaban al espacio en ruidoso vuelo. Tras describir algunos círculos en el aire, todos fueron empujados hacia una de las paredes del comedor donde, al tropezar, quedaron adheridos, ni más ni menos que si hubieran sido pegados o clavados a ella.

Parecía que el muro que así atraxo los objetos de metal, construido de cemento armado, se hubiera convertido de pronto en magnético y hubiera adquirido las propiedades de atracción de un poderoso imán.

Esta y no otra es la explicación que del extraño fenómeno da el periódico alemán que lo relata.

LA DICHITA DE ESTAR ENFERMO

«Le Petit Parisien» Cuando se inaugura un bar o un café o cualquier otro establecimiento de esta clase el dueño acostumbra a hacer propaganda de su industria invitando a los consumidores a darse cuenta, mediante el paladar, de la excelencia de las bebidas espirituosas que expende y prometiendo a cada uno un soberbio regalo o una magnífica sorpresa.

Estos días se ha podido leer este cartel colgado en el montante de una tienda parisienne: «Apertura el 2 de enero.—Con este motivo se ofrecerá un obsequio a cada uno de los comensales.»

Esta publicidad no es, en verdad, muy original, pero la verdadera sorpresa de esta original, pero la verdadera sorpresa de esta sorpresa gratuita se recibe cuando al acercarse a la tienda el visitante que ha leído el cartel comprueba que el establecimiento cuya apertura se anuncia; es una farmacia!

¡Dichosos los habitantes del barrio que estén enfermos precisamente el día 2 de enero! Os tendrá mucha mejor cuenta ir a casa del farmacéutico que a la del panadero, diga el refrán lo que quiera.

Pero ¿qué ofrecerá este generoso y moderno boticario a su clientela? ¿Siempre pastillas contra el catarro o bien, según la edad de los clientes, comprimidos de aspirina, cucharadas de aceite de ricino, paquetes de fosfatina, etc.?

CUIDADO CON LAS CEDULAS... Y CON LOS HIJOS CREDITIVOS!

«Excelsior» Es sobradamente conocido el cuidado que la generalidad, por no decir todas las mujeres, más aún si son cómicas, ponen en disimular la verdad de su edad. Es una extravagancia caprichosamente encantadora que se ha dado en todos los países del mundo y también en todos los tiempos, como lo demuestran las siguiente líneas que transcribimos de un número del «Correo del Bajo Rhin», que se publicaba allá por los ya remotos años de 1835.

«La señorita Mars se ha negado en absoluto a representar el papel de abuela en la nueva obra del señor Scribe. Esta es la ocasión oportuna de decir la edad que la señorita Mars tiene. La señorita Mars, cuya última cédula, lo mismo que las diez precedentes, declara treinta y seis años, nació el día 19 de noviembre de 1778: esta misma fecha fué la del nacimiento de la duquesa de Angulema, que ha cumplido ya el cincuenta y seis año de su vida... La señorita Mars, por otra parte, tiene un hijo de treinta y siete años de edad. Y esta circunstancia precisamente trae a la memoria el recuerdo de la ingenuidad del hijo de la bella señora de B... La señora de B. acaba de declarar en una memorable ocasión al emperador Napoleón que su edad era la de treinta y cinco años. Cuando el hijo de la dama fué interrogado por el Emperador sobre la suya, contestó sencillamente: «Señor, yo tengo justamente un año más que mi madre.»

RESTAURANT MOLINERO

Bodas-Banquetes-Lunchs

quedan bastantes cosas que hacer en este campo, pero todo se realizará conforme vaya difundiendo la conciencia del valor de la acción católica.

Este ejército de Cristo requiere «candida fe, piedad profunda, sólida disciplina, heroico apostolado» (virtudes que un reciente autor del Santo Padre elogiaba en la Unión Femenina Católica). En la sólida disciplina la unión tiene la base de su potencia humana, mientras las demás virtudes tienden a elevar hacia el Cielo sus aspiraciones y a dar a su obra el poder sobrenatural. Únicamente vence a los individuos y a los pueblos.

Juana CANUTI

LA ASAMBLEA DE CATEDRATICOS

Se discute sobre la forma de provisión de cátedras

Se aumentará el precio de matrículas para costear reformas en los Institutos, otorgando mayor número de las gratías

La Asamblea de catedráticos de Institutos, que continuó ayer, bajo la presidencia del señor García de Diego, comenzó a discutir la selección de conclusiones aprobadas el pasado año para ratificarlas en el presente y elevar su petición al Directorio.

Tratóse, en primer lugar, de la referente al cuestionario único, cuya ponencia está en poder de la Comisión de Información.

La mayoría de los reunidos se pronunció en el sentido de que debe darse intervención al Cuerpo de catedráticos en la confección de dicho cuestionario, a la cual debe preceder una modificación honda del plan de estudios actual.

Inmediatamente se puso a debate el tema relativo a la reforma del reglamento de concursos a cátedra.

El señor Ruano lee una ponencia del Claustro de Badajoz, al que pertenece, en la que se solicita una disposición del Gobierno en caminata a lograr el desmorrallo del favoritismo que rige la provisión de cátedras, prestando mayor atención a los méritos personales; esto es, que no sea la antigüedad exclusivamente el criterio que gule en las designaciones.

Los señores Alvarez y Jaén proponen que se abogue por el sistema alternativo, consistente en sacar cada vacante a oposición y a concurso, quedando para el segundo el libre otompo de la actividad y el valer individuales.

Amplia la propuesta el señor Jaén, en el sentido de que se dé intervención al profesorado, cuyo voto competente debe irse cuando se trate de las provisiones de cátedra.

La cuestión planteada provoca un animado debate, en el que se manifiesta dividida la Asamblea. Gran parte de la misma muestra su conformidad con la idea esencial que inspira la ponencia presentada por el señor Ruano; pero un grupo numeroso la combate, mostrándose contrario a que se modifique el criterio de antigüedad que hoy preside exclusivamente en la resolución de concursos.

Recordan estos últimos que anteriores Asambleas se pronunciaron por el decididamente.

Ante la imposibilidad de armonizar tendencias fundamentalmente opuestas, se pone a votación el asunto, separándolo en dos partes. La primera, relativa a si debe haber un doble turno, a oposición y a concurso, para la provisión de cátedras, o si ésta debe hacerse solamente, como ahora, por concurso previo de traslado.

Trinúa esta última opinión, por 146 votos contra 98.

A continuación se vota si dentro del concurso de la reforma el criterio que no sea exclusivamente el de antigüedad y deben tenerse en cuenta los méritos.

Sobre este punto, la mayoría responde afirmativamente; o sea declarándose partidaria de que se acepte la mención de méritos para la resolución de los concursos.

Algunos asambleístas lamentan la adopción de este acuerdo, que viene a desvirtuar otros adoptados en anteriores años, y hacen ver que de él se pueden derivar males sin cuento para la clase.

Se expone por aquéllos la necesidad de fijar claramente las normas que habrán de condicionar el cómputo de los méritos por años de antigüedad, como medio de atenuar la acción del favoritismo, que se fomenta —en opinión del núcleo aludido—por virtud de dicho acuerdo.

Queda aprobado el nombramiento de una Comisión que habrá de estudiar esas normas apreciadoras del mérito y someterlas a la sanción general.

Finalmente, pronuncia un discurso el señor Barreda, insistiendo en lamentar la variabilidad de opinión que se manifiesta por las Asambleas que anualmente vienen celebradas en cuestiones tan importantes como la de cátedras. Estima que el criterio de antigüedad que hasta ahora sustentó la mayoría del Cuerpo de catedráticos representa el mal menor. Termina aludiendo a la falta de vigor profesional, que contrasta con el que posee el profesorado de otros países, donde constituye una fuerza coactiva del Poder público, cuyas decisiones reglan.

Se ratifica la conclusión que trata de la urgente creación de los Institutos que son necesarios.

Sobre el tema «Organización interna de los Institutos», el señor García de Diego lee una ponencia suya, que propone una matrícula global más elevada que la de ahora, que, sin mermar el beneficio que percibe el Estado, deje el resto a los Claustros de los respectivos Institutos, los cuales dedicarán exclusivamente estos fondos a fines de enseñanza, como son la creación de becas para los pobres, mejora de locales, institución de internado y creación de salas de estudio y de juego y de cuanto pueda dotar a los centros de las comodidades y atractivos que han de engendrar el vínculo de estrecha relación entre el profesorado y los alumnos.

El señor Pérez Guerrero elogia la iniciativa por el fin que persigue, pero pone de relieve el peligro que significa un aumento del precio de matrículas, capaz de restringir el acceso a las aulas de los muchachos pertenecientes a la clase media, cuyos padres no podrían soportar este nuevo gravamen.

El señor García de Diego hace notar que el aumento propuesto sería de unos 20 pesetas, y dice que, en rigor, representa una rebaja, ya que las mejoras propuestas tendrían que acudir a otros colegios o academias que pagan, como hoy sucede, para completar su educación.

Advierte por su parte el señor Alvarez que en algunos Institutos se tocarían sólo los inconvenientes de esta reforma, ya que el aumento de ingresos que habría de representar no sería suficiente para introducir aquellas mejoras.

Llama también la atención sobre el hecho de que son las clases modestas y no las ricas las que constituyen la capa social directamente relacionada con la enseñanza del Estado, y de la cual ésta vive.

Se dibuja en la asamblea la tendencia a aprobar la proposición de su presidente, siempre que se establezca que se aumentará el número de matrículas gratuitas en la esfera de las clases pobres y modestas, encareciendo, en cambio, el precio de las mismas, con arreglo a una escala gradual, en las clases ricas.

Sobre esta norma se acuerda redactar una enmienda para incorporarla a la ponencia del señor García de Diego, que es aprobada por unanimidad.

A las ocho menos cuarto de la noche se levantó la segunda sesión.

Del siglo de los chisperos

Nuestro primer teatro de ópera. El coliseo de los Caños del Peral

El primer coliseo que hubo en Madrid digno de ser considerado como antecesor directo de los teatros de nuestros días fué el de los Caños del Peral. No ha de sorprendernos, por tanto, que la generación de aquella época, acostumbrada a presenciar las representaciones dramáticas en los «Corrales», se sintiera orgullosa del progreso.

Aún se conserva, con la denominación de «los Caños», una calle que baja desde la costanilla de los Angeles hasta la plaza de Isabel II. Esta era entonces la plaza de los Caños del Peral, y en ella se elevó el coliseo de este nombre, considerado como empujoso y correspondiente a la Corte de España por un periódico de la época.

El solar que ocupó fué en tiempos antiguos un lavadero, que se nutría con las aguas sobrantes de los Caños citados, y figuraba entre las propiedades de la Villa. El año 1708 Francisco Bartoli, autor (sinónimo de director) de una compañía de Trufaldinos o representantes y bailarines bufos, solicitó permiso de la Villa para construir un teatro en aquel lugar, obligándose a pagar, durante seis años y dos meses, un arrendamiento de 2.260 reales por cada anualidad, y a dejar, una vez cumplido el plazo, la casa-lavadero en el ser y estado en que se le entregaba. Hizose el teatro y representó el de Bartoli sus comedias; pero antes de expirar el arrendamiento se desbizo la compañía, y obligado por las circunstancias, propuso el autor a la Villa la rescisión del contrato, a cambio de la propiedad del coliseo y el pago de una indemnización; así se aceptó, pasando el edificio, con su reforma íntegra, a ser uno de los propios del Concejo, mediante la entrega a Bartoli de 8.060 reales. Más tarde se acondicionó el teatro para la representación de óperas italianas, y se mejoró varias veces, empleando en las reformas crecidísimas cantidades, que le colocaron a la altura de correspondiente a la Corte de España en los últimos años del siglo XVIII. Cuanto hace referencia a los contratos de la Villa con Bartoli nos lo refiere don Casiano Pellicer en su «Tratado histórico sobre el origen y progreso de la comedia y del histrionismo en España», lanzado a la luz pública en 1804.

En 18 de abril de 1787 «El Correo de los Ciégo» de Madrid describió detalladamente el coliseo con estas palabras: «Tiene cuatro altos, y cada uno diez y seis aposentos, o palcos, divididos así: las órdenes primera, segunda y tercera para alquilar indistintamente, y la cuarta (que es la más alta) sirve de lo que llaman cazuela para mujeres y tertulia para hombres; aquéllas tienen destinada por la parte derecha del frente la extensión de once aposentos a un andar y los hombres cinco por el mismo orden. Hay además una galería todo alrededor de los aposentos de la primera orden; pero un poco más baja que ellos, de modo que no quitan la vista a los que ocupan. La luneta tiene ocho filas, y en cada una veintidós asientos, con separación. Detrás hay otra galería. El aposento de la Villa resulta de los demás por sus adornos dorados y escudo de armas que la corona. Los de los hospitales y magistrado se distinguen con ciertos adornos interiores y una cenefa exterior. Los antepechos tienen una balaustrada, color porcelana claro. El techo es raso. Del pendent tres arañas de cristal. La del centro, mayor, tiene veinticuatro mecheros, en que arden otras tantas luces. La embocadura del teatro está adornada con cuatro «lunas doradas.»

Las precedentes líneas nos hacen imaginar una visión bastante acabada de aquel coliseo. A la luz de sus mecheros pobres, candentes y escasos, creemos columbrar «candelas hervientes de majas y ex majas; su tertulias más reposada y serena de chisperos; sus ocho filas de asientos con separación, no de butacas, colmados de mosqueteros (i) y petimetros, y sus aposentos oscuros escondiendo los misteriosos cortejos de inoportunas crebrazadas con sus galanes. Pintoresco cuadro ciertamente.

La música constaba de diez y ocho violines, cuatro violas, un barón, un clave, tres contrabases, dos violones, dos clarinetes, dos oboes, dos flautas y dos clarines; me parece—añade aquel articulista—se dice lo suficiente para venir en conocimiento de que es sobrealteada y armoniosa. Opinión del mismo modo los directores de nuestras orquestas al juzgar aquella música compuesta de treinta y siete instrumentos? Por entonces se iniciaba la costumbre de imprimir los carteles; pero generalmente eran manuscritos y notificaban únicamente la hora de la función, sin ningún otro dato. No se hacían tampoco revistas teatrales, sino meramente relatos del argumento de las obras—este relato lo publicaba «El Memorial Literario» de cada mes. Nos hubiera, pues, sido difícil tener noticia de aquellos cantantes si el mismo «Correo de los Ciégo» de referencia no nos hubiese legado los datos apetecidos.

Según su crónicas, los actores eran «de muy buena perspectiva» y los trajes que vestían estaban trabajados a toda costa. La primera actriz tenía muy linda cara, y no inferior la primera baylarina; las demás eran «casi, así». El primer actor tenía «una perspectiva y presencia al modo de aquellos medallones en que se conserva la memoria

de los Césares romanos» y cantaba «suave y delicadamente», siendo sólo de lamentar ciertos gestos «que hacen al romper y variar el canto, sin los cuales tendría más aceptación». Todos estos cantantes de tan buena perspectiva habían tomado muy en serio el desempeño de su profesión; pisaban bien las tablas; no cuchicheaban entre sí; no hacían señas a los espectadores, y no permitían mirones entre cortinas; es decir, que no adolecían de los defectos imputados entonces a los cómicos de otros coliseos y corrales.

Es interesante conocer hoy estos detalles tan curiosos de nuestro primer teatro de ópera. El cuadro imaginado a sus expensas sorprende nuestro espíritu cuando por complemento de lo dicho averiguamos que la entrada se cobraba dentro del teatro, según costumbre antigua ya puntualizada por cierto pretérito autor, quien en la instancia de arrendamiento de un corral solicitaba permiso para que sus cobradores llevasen coletes en defensa «del riesgo que amenazaba sus vidas»; que se voceaba el agua y otras golosinas en la sala durante la representación, y que el edificio carecía de todo servicio higiénico, hasta de los más imprescindibles; con cuya deficiencia hacía padecer a los espectadores molestias de todo género, vedadas en nuestro siglo aún al escritor que quisiera describirlas.

Y esto era, con toda su «emaguestosidad», aquel coliseo: una sala tenazosa, saturada de pesados estufos, en la que las armonías musicales resonaban arrufadamente interrumpidas por el vocerío de los vendedores.

Luis MARTINEZ KLEISER

PARA REYES

el mejor regalo es una bonita CAPA o un elegante GABAN o GABARDINA de la CASA SEBASTI, 1.ª de España en estas prendas. CRUZ, 20, y ESFOZ y MINA, 11.

Trotsky contra Zinovief

El ejército rojo dividido

MOSCÚ, 4.—Las diferencias entre el grupo de la Junta central comunista representada por Zinovief y Stalin y el grupo representando la oposición se han agravado. Trotsky en una carta dirigida al periódico «Pravda», se pone abiertamente al lado de la oposición.

Declara que la continua prohibición absoluta de formar nuevos grupos y fracciones en el interior del partido, no corresponde al principio democrático prometido por la Junta central. La Redacción de la «Pravda» publica en el mismo número una contestación muy dura, declarando que Trotsky está separándose de la línea política trazada por Lenin.

La Academia militar del ejército rojo, las Comandancias de las líneas de comunicación, el Estado Mayor especial del distrito militar de Moscú, las escuadras de tanques y la división de caballería se ponen escueltamente al lado de Trotsky. Esto significa el principio de una sesión en el ejército rojo.

También la Junta central de los comunistas de Ucrania ha declarado sus simpatías por Trotsky, y a eso se debe su oposición contra la Junta central de Moscú.

BIBLIOGRAFIA

EL REUMA

sólo es curable con el Jarabe del profesor alemán MAX STEINWERT, de BERLIN.

Con el Jarabe Steinwert desaparece el REUMA y no vuelve a aparecer jamás.

Representante general para España y América, Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Depositorios: Segalá, rambla de las Flores, 14, Barcelona; Barandiarán y C.ª, Bilbao; Sanromá, Unión, 17, Terrasa; Pérez Martín y C.ª, Consejo de Ciéno, 341, Barcelona; Rived y Cheliz, Zaragoza; Napoleón Batalla, Farmacia Reus, Durán y C.ª, Tarragona, 9 y 11, Madrid.

NEGRITA

Deliciosa en el café, té, leche... Una copa en todo momento proporciona a la más agradable actividad.

CASA CARRERO

MUEBLES 13 Y 15, BARCELONA, 13 Y 15 MADRID

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

En Alemania hay 140.000 metalúrgicos parados

Se forma el bloque socialista-comunista en Turingia

PARIS, 4.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que a consecuencia de la crisis que atraviesa actualmente la industria metalúrgica, en muchos grandes talleres han sido despedidos numerosos obreros.

El número de éstos asciende actualmente a 140.000.

ERFURT, 4.—En Turingia los socialistas y comunistas han formado una concentración común para hacer frente a las organizaciones electorales burguesas.

LA GRAN COALICION EN SAJONIA

DESDE, 4.—La Comisión jurídica de la Dieta sajona ha adoptado hoy una moción presentada por los comunistas, en la cual se reclama la disolución de dicha Cámara.

Los socialistas, con objeto de evitar que esto pudiera llegar a ser un hecho, han prestado su consentimiento a la idea de constituir una gran coalición con los partidos popular y democrata. La fracción socialista aprobó este proyecto sin esperar la reunión del partido, que debe hacerse el 6 de enero. Este acuerdo tiene por causa el temor la resolución de la Dieta. Se cree será candidato para el cargo de presidente del Consejo de ministros el socialista moderado Heldt, que antes fué ministro de Hacienda. Las carteras del Interior y de Fomento serán reservadas a los socialistas, la de Hacienda a los demócratas y la de Culto y Justicia al partido popular.

Regresa Fernando de Bulgaria?

NEUVA YORK, 4.—La «Chicago Tribune» recibe de Atenas la noticia de que, a pesar de las protestas formuladas por Yugoslavia, el Gobierno búlgaro ha dado al ex rey Fernando autorización para regresar a Bulgaria.

Se retiran siete regimientos de la cuenca del Ruhr

DUSSELDORF, 4.—Han sido retirados actualmente de los territorios ocupados siete regimientos de Infantería.

El movimiento de fuerzas continuará de manera progresiva, con arreglo a las indicaciones del general Degoutte.

Una rectificación

PARIS, 4.—Una nota francesa comunicaba, habiendo indicado varios periódicos extranjeros que la respuesta de Francia a la última nota alemana constituiría una negativa a las demandas del Reich, es de advertir que tales informaciones carecen de todo fundamento, ya que la respuesta francesa no ha sido aún redactada.

El Banco renano

PARIS, 4.—Telegrafían de Berlín al «Echo de Paris» que el Gobierno francés ha informado al delegado alemán que se negaba a suscribir la formación de un Banco renano en la forma propuesta por Berlín.

Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

REUMATICOS GIACARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

EL DIRECTORIO NOTICIAS

Visitó ayer al presidente el ex rector de la Universidad de Barcelona y ex senador por aquel Centro, señor Dourella.

Esta ofrenda fue hecha en nombre del Rey de España, y el señor Marín dio cuenta de haberlo realizado al marqués de Alhucemas el verano último, y esperaba el regreso del Rey para pedirle audiencia, pero los sucesos de septiembre y el desgraciado accidente que sufrió el señor Marín, retrasaron hasta ahora el término de su misión.

Ayer por la mañana, en el ministerio de la Guerra, despachó el general Primo de Rivera con los subsecretarios de Estado, Fomento e Instrucción pública, y recibió al general Navarro, vocal del Directorio; al señor Arche, que fue a despedirse por haber cesado como encargado del departamento de Fomento y a un capitán de Artillería, procedente de Cabo Juby, que lo fue presentado por el señor Espinosa de los Monteros.

Por la tarde le visitaron los marqueses de Hoyos y de Linares y el duque de Bivona.

M. Medel Juguetes Coches de niño Gran Vía, 18. CINES PATHE BABY y otras marcas

Estufas a petróleo Braseros, máquinas de picar y embutir, batería y utensilios de cocina. Félix V. Rodríguez y Hno. Hortaleza, 14 al 18

AGUAS DE GESTONA HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darlos en loción diaria con el agua de colona LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VINO OÑA ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Ron Cuba 36 años UNICO LEGITIMO

AYALDE CALZADOS, ULTIMOS MODELOS MARQUES DE VALDEIGLESIAS, NUM. 2

BANDEIRA VINHO DO PORTO

IMAGENES - ALTARES Pío Mollat—Escultor Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21 VALENCIA.—Catálogos gratis Ventajas especiales para señoras sacerdotas

MUCHAS OCASIONES ofrecemos constantemente en alhajas, relojes, antigüedades, pianos, autoplanos, escopeas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, prismáticos, gemelos de teatro, paraguas, maletas, objetos para regalo, pulseras, cadenas, sortijas de sello, pitilleras, medallas, cruces, relojes de pared, despertadores, bolsillos de plata e infinitud de artículos bonitos

PARTICULARES: OCASION PARA COMPRAR BARATO Y BIEN EN LA POPULAR CASA DE SERNA HORTALEZA, 9 COMPRO - VENDO - CAMBIO

HUCHAS JAPONESAS con cierre secreto muy original, a 3,50 5,90 y 6,50 pesetas L. Asin. Preciados, 23. Madrid

El secreto de los Castelfort (NOVELA) por JEANNE DE COULOMB

dos de Febo, que parecían acercarse cada vez más. —¿Búscala, valiente!—decía una voz. El perro olfateando llegó hasta la torre, a cuyo pie se detuvo, y levantando la cabeza ladró alegremente. —Señorita Victoria, estáis ahí!—dijo de nuevo la voz misteriosa.—¿Responded, por favor; soy Raúl de Langerie! Este nombre, que desde aquella mañana la señorita de Castelfort tenía tanta razón de odiar, si ella fuera capaz de tan horrible sentimiento, la hizo estremecerse; pero sobreponiéndose a esta impresión, se inclinó diciendo: —¿Estoy en la torre con mi maestro? ¿No podemos bajar porque han quitado la escalera? Raúl corrió a buscarla. Allí cerca estaba, pero en deplorable estado. A pesar de ello, Victoria se decidió a bajar, seguida del maestro, que llevaba su violín bajo el brazo, y pronto se hallaron en el patio. Febo saltaba a su alrededor con grandes

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Una pequeña perturbación atmosférica se encuentra en el canal de la Mancha, por cuyo influjo llueve en nuestras comarcas del Cantábrico. Van desapareciendo las lluvias de Andalucía. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,4; humedad, 46; velocidad del viento en kilómetros por hora, 42; recorrido en las veinticuatro horas, 513. Temperatura: máxima, 16,4 grados; mínima, 4,4; media, 8,9. Suma de las dos visiones diarias de la temperatura media desde primero de año, 13,1; precipitación acuosa, 0,0.

EL ALZA Y BAJA DE LOS ARTICULOS.—De los índices de precios al por mayor de los 74 principales artículos de consumo, calculados por la Dirección general de Estadística, se deduce que hay alguna baja respecto a septiembre en los productos primarios de la alimentación y el vestido. Han bajado considerablemente los materiales de construcción; los productos químicos han subido tres puntos y uno los metales.

Anúnciase una plaza de nueva creación de sacristán-organista de Osma (Soria), distante de Burgo de Osma, cabeza de partido y sede episcopal, un kilómetro, con el sueldo anual de unas 1.200 pesetas y casa libre. Las solicitudes al señor cura antes del 20 del actual.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR. La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha recibido un oficio de la Dirección general de Correos, en el que se le comunica que, atendiendo a facilitar por todos los medios posibles la comunicación postal con Guatemala, se dirige al Gobierno de México solicitando autorización para hacer los viajes a Guatemala por la vía de Veracruz, y habiendo acordado el Gobierno mejicano al solicitado, se estudia de acuerdo con la Administración de Guatemala, la forma en que habrá de hacerse el expresado cambio de despachos postales.

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO.—El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia ha realizado en el pasado mes de diciembre 420 asistencias, dando ingreso a 45 enfermos pobres. Se han aplicado 1.544 inyecciones hipodérmicas, 76 de tuberculinas y 49 intralumbares, así como también se han ocurrido con prendas a los enfermos más necesitados.

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Hornillos de Cerrato, provincia de Palencia, con la dotación de 750 pesetas y 4.250 por las iguales de los vecinos. Dista de la estación de Torquemada tres kilómetros, con dos automóviles diarios a los trenes correos. Las solicitudes al señor alcalde, en el término de quince días.

LA JUNTA DE ABASTOS.—Se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador, duque de Tebún, la Junta Central de Abastos para resolver varios asuntos de trámite y repartir otros en ponencias.

SERVICIOS MEDICOS.—El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado 1.394 servicios durante el mes de diciembre último.

Artríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corconte.

EXPOSICION DE ESTAMPAS.—En el Salón de Arte Moderno se inaugurará el martes una Exposición de estampas, originales del dibujante Máximo Ramos. La Exposición se puede visitar de cinco a siete.

Sociedades y conferencias PARA HOY

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señora Sarraih, «La comedia lacrimosa».

CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA.—Seis tarde, don Felipe Crespo de Lara, «Influencia de la cultura en el Ejército».

MUSEO DEL PRADO.—Al mediodía terminará, bajo la dirección del catedrático don Elias Tormo, la visita a los cuadros de las nuevas salas de Velázquez.

COTIZACIONES Circular sobre los DE BOLSA

MADRID 5 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; D, 70,80; G, 70,90; C, 70,96; B, 70,96; A, 70,95; G y H, 70,75. 5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,75; B, 84,75; D, 85,15; C, 85,50; E, 85,60; A, 85,70; G y H, 85,75. 5 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,20; A, 87,20; Diferentes, 87,20. 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95; D, 95; C, 95; B, 95; A, 95; Diferentes, 95. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 102,20 (dos años nuevos); serie A, 101,30; B, 101,80 (5 por 100); serie A, 100,85; B, 100,85 (4,50 por 100, octubre). Marruecos, 77,80. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,25; ídem 5 por 100, 98,65; ídem 6 por 100, 110,50; cédulas argentinas, 2,435. Acciones.—Banco de España, s/d, 55; ídem ídem (bonos), 904; Hipotecario, 264,25; Hispano Americano, s/d, 165; Río de la Plata, 102; ídem ídem fin corriente, 104; Tabacos, 245; Fénix s/d, 271; Metropolitano, 197,60; M. Z. A., contado, 805; fin corriente, 308; Trapiar, 85,25. Obligaciones.—Azucarera (bonos), 99; Compañía Naval (bonos), 96,75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 98,25; Aliantes, primera, 281,25; ídem G, 99,85; Madrid-Aragón, 90,50; Ariza, 92,25; Nortés, quinta, 61,65; ídem 6 por 100, 100,90; Prioridad Barcelona, 65,75; Asturias, tercera, 62,25; Asturiana, 102; Poñarroya, 98,50; Tranvías, 102,25; Transatlántica (1920), 99; Chade, 110. Moneda extranjera.—Francos, 38,40; liras, 83,58; dólar, 7,80; ídem (cable), 7,87; liras, 33,63.

BARCELONA Interior, 70,70; Exterior, 84,60; Amortizable, 5 por 100, 94,90; Nortés, 62,80; Aliantes, 61,80; Orensés, 15,55; francos, 89,40; liras, 33,63.

Esta noche se estrena "El caballero de la rosa" en el Real

Esta noche, es noche de fiesta en el regio coliseo, fiesta de arte que congregará en la amplia sala de nuestro primer teatro lírico a lo más selecto de nuestro público. Se estrena «El caballero de la rosa», la admirable ópera de Ricardo Strauss, consagrada por sus innumerables bellezas musicales en los primeros teatros del mundo, y es de esperar que al ser representada en nuestra escena, logre la misma favorable acogida que en el extranjero.

Las decoraciones, preciosísimas por cierto, han sido pintadas por el señor O'alla, y el vestuario, confeccionado por los señores Peris Hermanos. El estreno de «El caballero de la rosa» empezará a las nueve en punto de la noche.

CASA REAL

Su majestad, después de despachar ayer con el presidente del Directorio, recibió en audiencia al marqués de Cortina y al señor Garnica, quienes le dieron las gracias por la visita con que honraron anteayer los Reyes la casa Madrid-París, de la que aquéllos son consejeros.

Luego fué cumplimentado por el duque de Bivona, el marqués del Castillo de Jara y el ex ministro señor Terán.

Por último, recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, a quien acompañaba el conde de Velle.

La Soberana recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, condesa de Santa Ana de las Torres, Góell y viuda de la Corona, y al general Burquette y señora.

Se sabe ya con certeza que los días 13 y 14 tendrá lugar en Palacio la ceremonia de cobertura y toma de almohada, respectivamente, de los caballeros y damas grandes de España.

Oposiciones y concursos ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Con veintiocho puntos han sido aprobados en las oposiciones a escuelas del Rectorado de Madrid, que se están celebrando, los opositores don Julio González Gil, doña Laureana García Ruiz y doña María García Ruiz.

Circular sobre los notarios

En la Dirección general de los Registros se ha facilitado la siguiente declaración: «Primero. Que con arreglo a la ley del Notariado y a su reglamento orgánico, los notarios dependen del ministro de Gracia y Justicia, de la Dirección general de los Registros y del Notariado y de las Juntas directivas de los Colegios, siendo dichas entidades y organismos los únicos que, según la jerarquía, y dentro de los límites que señalan las disposiciones vigentes, puedan ostentar ante los Poderes públicos la representación del Notariado; y, en su consecuencia, que los notarios no podrán dirigirse a los Poderes públicos sino por conducto de las entidades anteriormente enunciadas. Fuera de ello podrán hacerlo constitucionalmente como ciudadanos españoles, pero absteniéndose en absoluto de ostentar su carácter de funcionarios públicos. Segundo. Que en las campañas de ideas en la Prensa, los notarios deben proceder con aquella mesura y respeto mutuo que reclama el propio decoro y los prestigios de la institución a que pertenecen, y que las faltas que en tales actuaciones puedan cometer podrán considerarse comprendidas, según los casos, en los números segundo, tercero y sexto del artículo 438 del reglamento notarial, y, por tanto—en el supuesto respectivo—, dentro del número tercero del artículo 441 del propio reglamento. Tercero. Que las Juntas directivas deben velar por la escrupulosa observancia de lo previsto en los dos números anteriores, siendo responsables, en caso contrario, de su negligencia en la depuración de las respectivas responsabilidades.»

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO Éxito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. CAJAT, CLARIS, 10. — BARCELONA

Amiguitos! Traed a nuestros Papas a Madrid-París y los Reyes Magos os regalarán Preciosos juguetes. Madrid-París Grandes Almacenes Modernos 6, Av. Pi y Margall, 6

hundió un puñal en el corazón de la desgraciada marquesa!... Esta había caído exclamando: «¡Dios mío!... ¡Enrique!... ¡El secreto!... ¡El medallón!... ¡Victoria!...» Y Tiburcio de Langerie, corriendo a socorrerla, había escuchado sus últimas palabras, y que eran el comentario de todo el pueblo. ¡No, no podía decirlo todo esto!... ¡No podía poner ante sus ojos esta escena sangrienta!... Recurrió a una piadosa mentira. —La señora marquesa—dijo—desea que dejéis el castillo y os conduzca a casa de Miette, en Auria. Me encargó os dijera que no paséis cuidado por ella, pues pronto será libre; y que, sobre todo, es urgente que escapéis de las manos de los que quieren apoderarse del secreto que os ha sido confiado. Había dicho esto último al azar, repitiendo lo que había oído por el pueblo y jugando el todo por el todo; pero logró su objeto, pues Victoria, no dudando de la veracidad de sus palabras, consintió en seguirle para obedecer a su madre. —¿Queréis entrar en el castillo? ¿Tenéis alguna cosa que recoger?—preguntó el muchacho. Victoria se aseguró de que llevaba al cuello el precioso medallón. Dinero no habrían dejado, seguramente. ¿Qué podría llevarse entonces? Raúl cogió la linterna y entraron en el vestíbulo. —¿Por dónde habéis entrado, Raúl?—preguntó Victoria.—Me parece que están cerradas todas las puertas. —Por los subterráneos de la terraza que dan al río. —Es verdad; jamás había pensado en ellos. Estos subterráneos, construidos bajo la terraza, descendían en espiral hasta el borde del Vezere. No se usaban desde largo tiempo y sus escalones se hallaban desgastados y resbaladizos. El marqués mandó cerrar estas entradas con trampas de madera, que se levantaban cuando rara vez era necesario utilizarlas. —Por aquí saldremos del castillo—dijo Raúl—; tengo amarrada a la orilla la barca que me ha traído y en ella huirémos. La niña no hizo ninguna objeción. Tenía absoluta confianza en aquel muchacho por su edad, pero ya un hombre por su energía y decisión. A la escasa luz de la linterna pudieron contemplar el destrozado causado por las turbas. El gran salón estaba desconocido. La chimenea monumental había sido destruida y las armas de los Castelfort, que la coronaban, habían tratado de hacerlas desaparecer. Por todas partes los cajones abiertos, los cofres vacíos, los magníficos frescos de Felipe de Champagne, representando el renacimiento de las artes, habían sido bárbaramente destrozados, los cofres vacíos, los retratos de los antepasados, que desde hacía doscientos años sonreían desde sus marcos a todas las generaciones de los Castelfort, habían sido, rasgados, sin ningún respeto hacia los ilustres hombres que los firmaron. El arpa dorada, que Victoria hizo sonar tantas veces bajo sus lindos dedos, tenía las cuerdas arrancadas y rotas. En las habitaciones de arriba el suelo aparecía cubierto de jirones de telas; se veía claramente que se habían disputado como fieras el guardarropa de los señores. Ni el departamento de la servidumbre se había librado del saqueo; hasta sus modestos ajuares habían sido robados. El espectáculo era desolador.

(Continúa)

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aplazamiento

Hasta la próxima primavera se ha aplazado la recepción del duque de Alba, que iba a tener lugar mañana, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Alumbramiento

La bella consorte de don Alejandro Avial y Llorens (nacida Concepción Escobar y Kibpatrick) ha dado a luz con felicidad a su hija primogénita.

Reciben nuestra sincera enhorabuena los padres y abuelos, marqueses de Valdeiglesias, don Basilio Avial y doña Mercedes Llorens.

Recepción

Se ha verificado una brillante recepción en casa de la distinguida señora doña Rosa Landauer y de sus hijos, los señores de Batic (don Ignacio), a la que concurrieron las marquesas viuda de Medina y de Valdeiglesias.

Condesa viuda de Torrijos.

Señoras viuda de Alcalá Galiano, Sanchiz y Serrat. Señoras de Cardona. El príncipe de Hohenlohe, los marqueses de Vinet, Cavalcanti y Torrehermosa. Los condes de Paredes de Navas, Navas y de Torrijos.

Los señores Benlure, Araujo Beltrán, Muñoz Rocafallada, Argente, Rivas Cherif, Rodríguez Rivas y Ruiz Rodríguez de la Escalera. La señora viuda de Bauer y sus hijos, don Alfredo y don Ignacio, y la bella esposa de éste, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Enfermos

El marqués de Camarines está delicado de salud.

Nuestro querido amigo y compañero don Vicente de Arregui se encuentra enfermo desde hace días, aunque, por fortuna, no de gravedad.

Desearnos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Bodas

En la de la condesa de Torrehermosa con el vizconde de La Rochefoucauld serán padrinos sus majestades.

En mayo próximo tendrá lugar el matrimonio de la encantadora señorita Blanca Sáenz de Tejada y Olazáguar, hija de la baronesa viuda de Benaque, con el vizconde de Villahermosa de Ambite, hijo del marqués de Legarda.

San Julián

El 7 será el santo del señor Pérez Esteso.

San Luciano

El 8 celebrarán su fiesta onomástica la señora de don Luis de Ariztizabal y los señores Barajas y Zubiria.

San Gonzalo de Amarante

El 10 serán los días de su alteza real el infante don Gonzalo.

El duque de las Torres. Los marqueses de Gándara, Grifón, Guad el Idá, Mirabal y Mirasol.

Los condes de Alba de Vellos, Casa Sola, Gondomar, Macuriges y Peña Castillo.

Señores Beraza, Bilbao, Cánovas del Castillo, Creus y Vaillant, Chávarri y Franco, Espinosa, Fernández de Córdoba y Torrella, González Terán, Herrón, La Torre Trasierra, López Doriga, Losada, Llorens Maldonado y Lifán, Meirás, Mora y Riera, Morales de Setián, Ojeda y Brooke, Ortiz, Ozores y Ramírez de Saavedra, Pardo y Ote-

Fallecimiento

La señora doña Concepción Cayuela y Gónes rindió ayer su tributo a la muerte en su casa de la plaza de Alonso Martínez, número 2.

Contaba treinta y tres años de edad. Fué dama justamente apreciada por las inmejorables prendas de carácter que la adornaban.

El entierro se verificará esta tarde a las tres y media, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviamos sentido pésame al viudo, don Joaquín Remeu Saavedra; hijos, Joaquín, Luis y José María; hermano, don Fidel; padres políticos, don Luis y doña Joaquina, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta.

El Abate FARRIA.

Santorial y cultos

DÍA 5.—Cátedra.—Sancti Plácido y compañeros mártires: Protasio, Adriano y Apolinario. Obispo. La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires con rito doble y color encarnado.

Acogida Nocturna.—Deato Juan de Rivera. A las diez en punto, solemne Te Deum. Cuarenta Horas.—En la iglesia Pontificia. Corte de María.—De los Peligros, en las Trinitarias y Valencas; de la Asistencia, en el Hospital de los Flamingos.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Continúa el triduo al Niño Jesús de Praga. A las cinco y media, rosario, sermón por el padre Carmelo María, de Puerto Rico, capuchino, ejercicio y misterios cantados por un coro de niños.

Crísto de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús del Remedio. A las once, exposición de Eú Divina Misericordia, trisagio, novena, vna salmos y adoración del Niño; por la tarde, a las cinco y media, manifestación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva.

Penitencia.—(Carretera Heras).—Continúa la novena al Niño Jesús. A las ocho, exposición de Su Divina Misericordia; a las diez, la salmos; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón por el padre Martínez, redentorista, y rosario.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

REAL.—9. El caballero de la rosa (estreno), por los artistas alemanes. Director de orquesta Walther Hahl.

ESPAÑOL.—6. El condenado por desconfianza.—10.15. Don Álvaro o la fuerza del sino.—PRINCESA.—15. Tre amant (pendentina función).

COMEDIA.—9 y 10.20. La dichosa honradez.—ESLAVA.—6. La muerte del dragón.—10.15. Lola, Lola, Lola y Lola y La mujer misteriosa.—CENTRO.—6 y 10.30. El surco.

LARA.—6. La madrina de guerra y La escondida.—10.15. Currito de la Cruz.—REY ALFONSO.—6 y 10.30. Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6. Casualidad y El celoso extremeño.—10.15. El día.

APOLO.—6 y 10.15. Acidalia.—ZARZUELA.—6 y 10.15. Los galeanos.—COMICO.—6 y 10.15. El ingenio de papá.—FUENCARRAL.—6. El carnet del diablo.—10. El castillo de los aventureros.

LATINA.—6. La bolsa o la vida y Las lunas de miel.—10.15. ¿A qué teatro vamos? y Las lunas de miel.—CIRCO AMERICANO.—6 y 10.15.—Funciones de circo.

CASA PRESA

Conserva de lujo y económica. Pajas de goma para señora y caballero. Botón-pecho clásica, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.

Tostadores

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción 863 M.
Ber. Apartado 188. Bilbao. Administración 863 M.

REGLUTAS DE CUOTA

Casa Benitez
Trajes kaqui, a 45 pesetas
Equipos completos, a 180 pesetas. Se hacen en veinticuatro horas.
3, ATOCHA, 3

Empleado

TRES MIL PESETAS anuales puede ganar en Córdoba joven con disposiciones literarias y periodísticas probadas. Solicitados con referencias a don José Suárez, CALLE REY HEREDIA, 13 CORDOBA

Lotería núm. 23.

ARENAL, 22. — MADRID
Su administrador, D. A. Martínez, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Viejex prematura y demás enfermedades originadas por el Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL.
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volutas de las manos, modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Bayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

CURAN

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES
de J. ELOTEGUI y MUGICA

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION CAYUELA Y GONSE DE ROMEU

Ha fallecido el día 4 de enero de 1924 a LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual el reverendo padre Rubio (S. J.); su esposo, don Joaquín Remeu Saavedra; sus hijos, Joaquín, Luis y José María; hermano, don Fidel; padres políticos, don Luis y doña Joaquina; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 5 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Alonso Martínez, número 2, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche. No se reparten esquelas.

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos, único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID de Augusto Figueroa 8

OPOSICIONES POLICIA

«Gaceta» del 28. Presentación instancia, febrero. Exámenes, abril. Preparación funcionarios Cuerpo. Apuntes adaptados al nuevo programa. ACADEMIA POLITÉCNICA SERRATE RODRIGUEZ SAN BERNARDO, 1.—MADRID

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.

EDIFICIO PROPIEDAD de los ALMACENES CASTAÑER

EXPOSICION PARA REYES

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA.
Día 7 - Inauguración del Salon de Te.
Y SERVIDO POR EL GRAN HOTEL REINA VICTORIA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA DE LOS PATRONES "PICTORIAL REVIEW"

Tercería de Libros

Por partida simple y partida doble. Cálculo Mercantil. Correspondencia. Operaciones prácticas de abrir y cerrar los libros.
Obra indispensable para aprender por sí mismo SIN NECESIDAD DE MAESTRO la Carrera de Comercio en toda su extensión, en muy corto plazo. 406 páginas, perfectamente encuadernado, 10 pesetas, reembolso a todas administraciones.
MARTINEZ VALDIVIESO
Apartado 64.—SAN SEBASTIAN

POLICIA INSTITUTO FORENSE

FERNANDO VI, 19. PRIMERO
Preparación con texto propio para las oposiciones convocadas a ingreso en Policía, a cargo de abogados en ejercicio y funcionarios del Cuerpo. Internado con esta garantía. Matrícula de once a once. Los apuntes adaptados al programa pueden adquirirse al precio de 20 pesetas, en las principales librerías y en este Instituto.
Imágenes y altares José Tena VALENCIA
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los libros y acreditados talleres de ESCUOLA PUENTE DEL MAR, 1.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES ROSCONES DE REYES

El año anterior vendimos 30.000 roscones. Este año fabricaremos 40.000, y todos ellos llevarán figuras de porcelana de Bohemia, y muchos repartidos. CINCO MIL PESETAS en monedas de oro y plata y participaciones en CIEN DE CINCO de la lotería del 12 de este mes.
Sucursales que venderán los roscones: Alcala, 125; Alarcón, 11; San Bernar, 85; Arenal, 30; Goya, 29; Génova, 26; Tintorerías, 4; Preciados, 19; Toledo, 68; Marqués de Urquijo, 19; Martín de los Heros, 33.

LA LUZ DEL DÍA EN LA MANO

SE REGALA
folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de teñedor de l. bros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambiciosos. Escríbale al «Centro L. de Enseñanza» Granja de Torrehermosa (Badajoz).

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedir catálogo, Matthis, Gruber, Bilbao

ANTIQUEDADES
COMPRA—VENTA
Huerfanas, 12. Tel. 15-92 M.

PIEL

OPOSICIONES A POLICIA
Cincuenta plazas más las vacantes, mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco (Gaceta 28 diciembre). OTRAS plazas preparadas sin salir de su casa por don Casado, abogado de Vigüela, publicada por la Editorial Campos Principales. 14. Precio, 15 pesetas. Puede adquirirse por suscripción en la LIBRERIA DE RUBINOS, PRECIADOS, 23, y estará terminada para el 10 de enero.

Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Toda clase muebles modernos antiguos. Génova, 17.

AGRICULTURA
BIBLIOTECA Agraria Social. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y económicamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37, Sevilla.

COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con prof. rencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Mateos Luna, 29; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

PAGO bien mobiliarios, libros, cuadros. Hortaleza, 110.

DEMANDAS
NECESITANSE con buenas referencias inspectores y agentes a sueldo y comisión en Madrid y toda España, Banco de Alorro y Construcción. Prim. 5. Apartado de Correos 827.

ENSEÑANZAS
ACADEMIA pensión. Internado para alumnos de Facultad, Vigilancia. Noviciado, 10.

TOPOGRAFOS
Topografía. Topografía, Polig. Construcciones. Programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23, Madrid. Teléfono 40-86.

PROFESORES Bachillerato, Derecho, Policía Notariado. Informar en Quiosco de EL DEBATE.

ESTUDIANTES de todas carreras. Pensionado dirigido por sacerdotes. Santa Clara, 4, primero.

INGLES, Francés, sacerdotales, larga permanencia. Londres, París. Lecciones particulares y académicas, colegios. Fuencarral, 65, principal.

SACERDOTE titulado, mucha práctica enseñanza. Lecciones bachillerato, primaria, acompañar niños Princesa, 47, principal.

HUESPEDES
HUESPEDES admitiría matrimonio o dos amigos, casa moderna. Guzmán Bueno, 7, principal.

OPTICA
¿QUIERE ver bien?, use cristales Funkal Zeiss, casa Dubosc, óptico, Arenal, 21.

OFERTAS
SACERDOTE ofrécese para preceptor o cargo análogo, enseñar latín o italiano. Escribid Gómez La Prensas, Carmen, 18.

OFRECESE matrimonio cuarenta años, porteria, ordenanza, casa análoga. Razón: Alcalá, 31, porteria.

OFRECESE joven 19 años, muy practico oficina, conocimientos Contabilidad, sin pretensiones. Dirigirse, Mariano Calle, ronda Segovia, 9. Informes, Director Hospital Vecinales (don Teresa San Bernar), 13.

COLEGIOS
COLEGIOS profesor título Gimnasia. Garantía ofrécese muy económico. Avarado, 1, principal.

TRASPASOS
BONITO negocio se traspasa en capital Norte. Escribid: P. C. Valverde, 8, anuncios.

VENTAS
PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 65, Hazen.

PIELES confección, arreglos, especialidad abrigos, etc. proufo. Silva, 88, bajo.

CINEMATOGRAFO Patn completo, perfectísimo estado, objetivo extraluminoso y visor cuerdas cruzadas. Librería, 40. Alcalá de Henares.

VENDO bicicleta de niño «Diamant». San Marcos, 56 y 58.

VIARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Martí. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

ALTARES e imágenes. Estudio taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido Colón, 14, Valencia.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composuras económicas, Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Puentes, 11 (próximo Arenal).

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA, sembradora económica, ofrécese a domicilio. Belán, 14, sencillo.

PARA ESQUELAS, PRADO-TELLO, CRUZ, 10

EL DEBATE Colegiata, 7

EL DEBATE Colegiata, 7

EL DEBATE Colegiata, 7

PAGINA AGRICOLA

Orientación necesaria

La nota sobre trigos ha levantado tan gran polvareda, que llega a enturbiar la visión del problema. Agrónomos y economistas emplean en sus cálculos cifras tan disparadas, que, según algunos, no existe el agobio excesivo que el Gobierno ha dicho.

Del conjunto enmarañado de tantas opiniones venimos a deducir que, afortunadamente, España, con el área sembrada de trigo en estos últimos años, se hasta a sí misma, y aún, con cosechas buenas, puede tener un pequeño superávit.

Pero no puede negarse que hoy sobre trigo y que no alcanza un precio remunerador.

El sobrante es sólo producido por el remanente estancado de las excesivas importaciones hechas o autorizadas por el Estado? ¿O se debe a un verdadero exceso de producción, que hay que evitar a toda costa?

Según sea la causa una u otra, varía de tal modo el problema, que en el primer caso, apenas tiene importancia, y en el segundo, alcanza mucha gravedad.

En este último supuesto producirá en los labradores desaliento y confusión.

Desalentador es decir que sobre trigo en cantidad muy grande, pues equivale a quitar al labriego las esperanzas de alcanzar un precio remunerador para sus productos, sometidos a la rígida ley de la oferta y la demanda.

Y origina confusión la disyuntiva que a los trigueros se presenta: o exportar o producir menos.

Exportar es económicamente imposible. A producir menos no puede llegarse más que menguando el área de cultivo, ya que la producción por unidad aumenta cada día, sustituyendo el trigo por otras plantas.

¿Sustituir un cultivo por otro? ¿Qué fácil de decir, pero qué difícil de hacer en los millones de hectáreas de las llanuras castellanas y manchegas!

Para conducir por nuevas sendas a la enorme masa de labriegos que en esas comarcas vive se necesita una propaganda perseverante, de efectos lentos, y como condición previa, que los técnicos que la hagan, estén concientemente orientados en el doble problema de la magnitud de la sustitución y del modo de realizarla.

La nota del Directorio ha llamado la atención de España sobre este asunto, lo que no es poco, y ha abierto una serie de desorientadores interrogantes—la contienda de este artículo es una prueba—, a los que es preciso dar respuesta clara y concreta. Esto ni pueden hacerlo las entidades agrarias, ni los técnicos, ni menos el Gobierno, aislados. Actuando conjuntamente todos la tarea es relativamente fácil.

Para realizarla insistimos en la idea que repetidamente hemos propuesto en nuestra «Página Agrícola»: nómbrase una Comisión, análoga a la del Crédito Agrícola, formada por técnicos agrónomos y economistas, representantes de los harineros y de las Asociaciones agrícolas reales de las comarcas trigueras españolas. Y subrayamos reales por la extraña mención que de las Cámaras agrícolas hace el Directorio en su nota, mención que en su día comentaremos.

Cierto que el Gobierno manifiesta que ha encomendado el estudio del problema a personas competentes, pero nosotros estimamos preferible el examen del asunto por los propios interesados en él, unidos a los técnicos del Estado. Y si el Directorio no aceptara nuestra propuesta, por lo menos haga públicos los nombres de los «competentes» aludidos, para facilitar su labor con informaciones espontáneas y para tranquilidad de los labradores, que así sabrán en qué manos está la gestión de un asunto de vital interés suyo.

El Instituto dependa oficialmente del ministerio de Fomento.

Base segunda. El único objeto del Instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura y ganadería.

Base tercera. El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado. A este efecto, se autorizará al Gobierno para emitir y negociar la Deuda pública que estime preferible. Los títulos se conservarán en la cartera del Tesoro y se irán poniendo en circulación a medida que se vayan desarrollando las operaciones del Instituto, previa autorización del ministro de Hacienda.

La primera entrega será de cinco millones.

El Instituto podrá emitir obligaciones amortizables, al portador, a cinco años, con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Base cuarta. Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Sólomente podrá conceder préstamos el Instituto a las Asociaciones agrícolas o ganaderas y a las dedicadas a la transformación de los productos de ambas, que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

Las entidades mercantiles y las federaciones y confederaciones de las asociaciones de ciudadanos en el párrafo anterior podrán prestar su aval a los contratos de préstamo suscritos por éstas.

Por excepción, podrá conceder préstamos a los particulares para los fines señalados en el párrafo primero de esta base, cuando los garanticen con hipoteca de fincas rústicas, casas de labor, bodegas, instalaciones agropecuarias, molinos, almaceas u otras construcciones semejantes de carácter agrícola. Estos préstamos individuales habrán de ser mayores de 2.500 pesetas y no excederán de 15.000 pesetas para un mismo prestatario, su cónyuge o sus hijos.

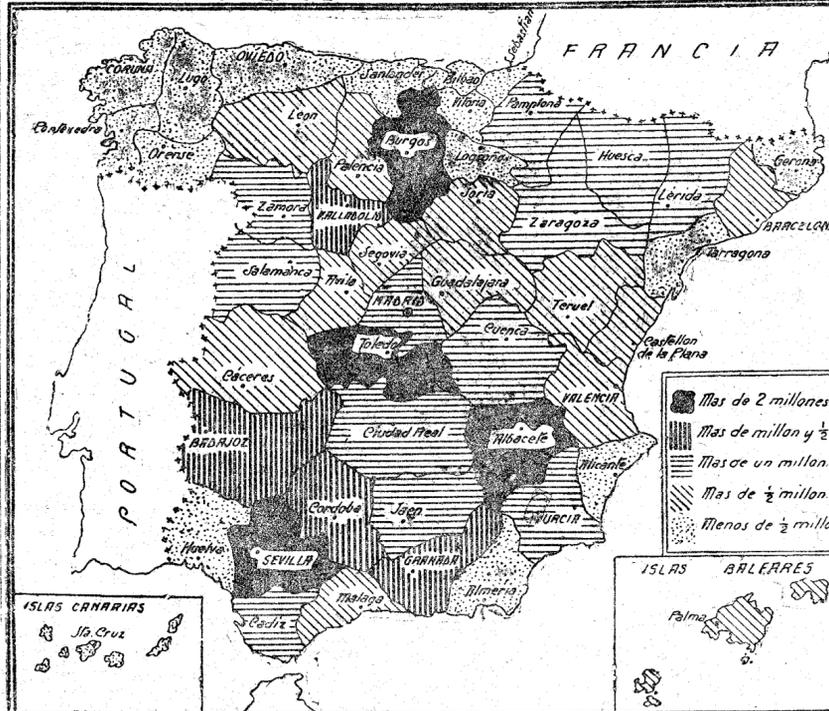
Podrán aceptarse como garantías la personal, la pignoratitia y la hipotecaria.

La personal se graduará libremente por el Instituto en proporción al capital afectivo de las entidades prestatarias o a los bienes de los individuos o asociaciones que las formen, si tienen aceptada mancomunada o solidariamente la responsabilidad de las operaciones que haga la asociación a que pertenezcan. La pignoratitia se graduará en proporción a la clase y valor de los frutos, productos o ganados dados en prenda, con desplazamiento o sin él, y no podrá admitirse por más del 50 por 100 del valor de la pignoratitia. Y la hipotecaria se graduará en proporción al valor de los bienes que hayan de hipotecarse, y no podrá admitirse por más del 65 por 100 del valor de los mismos que estén inscritos en el Registro de la Propiedad.

También podrán admitirse como garantías al aval de otras entidades, valores del Estado, letras de cambio aceptadas por asociaciones agrícolas o ganaderas, resguardos de depósito de productos agropecuarios expedidos legalmente y otros efectos análogos.

Los plazos serán los precisos para que puedan realizarse las operaciones a que haya de dedicarse cada préstamo, y el máximo será: para los que tengan garantía personal, año y medio; para los que tengan pignoratitia, tres años; y para las hipotecarias, veinte años.

El trigo que produce España



La cosecha de trigo de 1923 ha sido en total la mejor de los últimos cinco años, elevándose a 42.758.590 quintales métricos de grano, según los datos oficiales de la Junta Consultiva Agronómica

El anteproyecto de Crédito Agrícola

Se crea el "Instituto de Crédito Agrícola". Su capital será de 100 millones de pesetas. Los Pósitos formarán parte de él

La ponencia nombrada por la Junta para el estudio del crédito agrícola ha redactado el anteproyecto que publicamos a continuación.

Formularon votos particulares el conde de los Gaitanes, por la Banca privada, y el señor Llanos Torreglia, en nombre del Banco Hipotecario.

La discusión de éstos y del anteproyecto comenzará el próximo día 8, a las cinco de la tarde, en el pleno de la Junta:

Base primera. Como consecuencia del real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 29 de octubre de 1923, el Gobierno creará el Instituto de Crédito Agrícola, de autonomía indefinida, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones de un decreto-ley, y anexo al Código de Comercio.

El Instituto tendrá personalidad propia, y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier clase, y el Estado no asumirá, respecto a él, más responsabilidad que la taxativamente fijada en el párrafo primero de la base tercera.

El Instituto dependerá oficialmente del ministerio de Fomento.

Base segunda. El único objeto del Instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura y ganadería.

Base tercera. El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado. A este efecto, se autorizará al Gobierno para emitir y negociar la Deuda pública que estime preferible. Los títulos se conservarán en la cartera del Tesoro y se irán poniendo en circulación a medida que se vayan desarrollando las operaciones del Instituto, previa autorización del ministro de Hacienda.

La primera entrega será de cinco millones.

El Instituto podrá emitir obligaciones amortizables, al portador, a cinco años, con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Base cuarta. Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Sólomente podrá conceder préstamos el Instituto a las Asociaciones agrícolas o ganaderas y a las dedicadas a la transformación de los productos de ambas, que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

Las entidades mercantiles y las federaciones y confederaciones de las asociaciones de ciudadanos en el párrafo anterior podrán prestar su aval a los contratos de préstamo suscritos por éstas.

Por excepción, podrá conceder préstamos a los particulares para los fines señalados en el párrafo primero de esta base, cuando los garanticen con hipoteca de fincas rústicas, casas de labor, bodegas, instalaciones agropecuarias, molinos, almaceas u otras construcciones semejantes de carácter agrícola. Estos préstamos individuales habrán de ser mayores de 2.500 pesetas y no excederán de 15.000 pesetas para un mismo prestatario, su cónyuge o sus hijos.

Podrán aceptarse como garantías la personal, la pignoratitia y la hipotecaria.

La personal se graduará libremente por el Instituto en proporción al capital afectivo de las entidades prestatarias o a los bienes de los individuos o asociaciones que las formen, si tienen aceptada mancomunada o solidariamente la responsabilidad de las operaciones que haga la asociación a que pertenezcan. La pignoratitia se graduará en proporción a la clase y valor de los frutos, productos o ganados dados en prenda, con desplazamiento o sin él, y no podrá admitirse por más del 50 por 100 del valor de la pignoratitia. Y la hipotecaria se graduará en proporción al valor de los bienes que hayan de hipotecarse, y no podrá admitirse por más del 65 por 100 del valor de los mismos que estén inscritos en el Registro de la Propiedad.

También podrán admitirse como garantías al aval de otras entidades, valores del Estado, letras de cambio aceptadas por asociaciones agrícolas o ganaderas, resguardos de depósito de productos agropecuarios expedidos legalmente y otros efectos análogos.

Los plazos serán los precisos para que puedan realizarse las operaciones a que haya de dedicarse cada préstamo, y el máximo será: para los que tengan garantía personal, año y medio; para los que tengan pignoratitia, tres años; y para las hipotecarias, veinte años.

Cuando se dé el aval por entidades mercantiles, podrán aumentarse los plazos máximos señalados en el párrafo anterior para las garantías personal y pignoratitia.

El interés de los préstamos será el 1 por 100, más que el tipo del descuento señalado por el Banco de España, y no se cobrará comisión.

Podrá pactarse que las entregas se hagan sucesivamente, a medida que se vayan realizando los respectivos proyectos, o reservarse el Instituto la facultad de entregar el dinero al vendedor, contratista o cualquier otra persona a quien haya de pagar el prestatario, con autorización de éste.

El Instituto gozará también, en las reclamaciones judiciales, ya sea demandante o demandado, las mismas ventajas que tengan las instituciones de beneficencia.

Base sexta. El Instituto estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, y 18 vocales.

El presidente, los vicepresidentes y nueve vocales lo nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social que formen parte de corporaciones oficiales; otros tres vocales serán designados, respectivamente, por el Banco de España, el Banco Hipotecario y el Consejo Superior Bancario, y los seis restantes los elegirá la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola.

Al hacer la designación de los vocales se hará también la de los suplentes respectivos.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceras partes, cada año, pudiendo ser reelegidos.

Al terminar el tercer año se hará la primera renovación. En esta elección podrán tomar parte las mismas entidades que hoy componen la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, o las que a la sazón tuvieren reconocido este derecho por el Gobierno.

La Junta directiva delegará en una Comisión, compuesta del presidente, tres vocales del Gobierno, uno de la representación bancaria y dos de las entidades agrícolas o ganaderas, la facultad de conceder préstamos inferiores al límite que la misma Junta fije, y las demás facultades que estime conveniente.

La Junta nombrará el gerente, el secretario y el personal puramente preciso para los trabajos de administración e inspección.

Base séptima. El balance anual se cerrará el 31 de diciembre, y los beneficios líquidos que resulten, después de deducido el 10 por 100 de los mismos para constituir un fondo de reserva, se entregarán al Estado en concepto de intereses de sus aportaciones.

Base octava. La administración de los Pósitos, con su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de pósitos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministro de Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio de Pósitos las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a la Delegación regio y a las secciones provinciales conservará todos los derechos que le concedan las disposiciones vigentes.

Madrid, diciembre de 1923.

Nota.—La Junta cree que en el primer párrafo de la base cuarta deben comprenderse los préstamos para atender a los gastos ordinarios del cultivo o del sostenimiento de ganados y a la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, aperos, máquinas, sementales y ganados; para hacer plantaciones ordinarias y repoblaciones forestales; para convertir fincas secanas en regadío y adquirir fincas extensas con destino a la parcelación; para alumbramientos de aguas y derivaciones de corrientes para el riego;

(Continúa al final de la 5.ª columna.)

La cosecha triguera de 1923

Como complemento del mapa que publicamos en esta misma plana, damos a continuación la cifra de producción de cada una de las provincias españolas, expresada en quintales métricos de grano, según datos oficiales de la Junta Consultiva Agronómica:

CASTILLA LA VIEJA	
Ávila	502.272
Burgos	2.242.031
Logroño	244.200
Santander	89.670
Palencia	997.926
Segovia	69.635
Soria	617.881
Valladolid	1.507.547
LEON	
León	720.868
Salamanca	1.126.945
Zamora	1.099.901
CASTILLA LA NUEVA	
Ciudad Real	1.136.570
Cuenca	1.381.843
Guadalajara	902.800
Madrid	1.089.593
Toledo	2.126.610
EXTREMADURA	
Badajoz	1.965.855
Cáceres	727.609
ARAGON	
Huesca	1.148.630
Teruel	516.930
Zaragoza	1.357.028
ANDALUCIA	
Almería	145.487
Cádiz	1.283.250
Córdoba	1.670.372
Granada	1.745.506
Huelva	432.465
Jaén	1.318.500
Málaga	943.177
Sevilla	2.070.997
VASCONGADAS Y NAVARRA	
Alava	309.594
Guipúzcoa	128.830
Vizcaya	123.862
Navarra	1.174.098
CATALUNA	
Barcelona	655.800
Gerona	478.470
Lérida	1.010.485
Tarragona	376.311
VALENCIA Y MURCIA	
Alicante	440.925
Castellón	519.857
Valencia	675.425
Alicante	2.191.027
Murcia	1.078.119
ASTURIAS Y GALICIA	
Oviedo	120.575
Coruña	391.842
Lugo	184.950
Orense	61.490
Pontevedra	43.850
ISLAS ADYACENTES	
Baleares	644.150
Canarias	334.260

El trigo sube en todas partes

(Servicio especial de EL DEBATE)

MADRID. Harinas.—Existe tendencia a la animación, pero hasta hoy no variaron los precios, siendo los siguientes: celestas, 55 pesetas; extras, 52; triticas, 50; corrientes, 49, los 100 kilos.

ZARAGOZA. Trigos.—El año nuevo nos trajo bonanza al mercado triguero, que se muestra más animado y optimista; aumenta la demanda y suben los precios. Sin embargo, prácticamente apenas se ha manifestado en Aragón la mejoría, fuera de algunos vagones de Tardienta y Puebla de Híjar, que hace poco no los pagarían ni a 50 pesetas, y ahora los pagaron a 52,50. Las demás clases lograron también de 1,50 a 2 pesetas de aumento sobre la semana anterior, pero se notó cierta preferencia por las clases de fuerza.

Harinas y salvados.—Poco se ha notado en las harinas la subida del trigo; siguen abundando las existencias, y los precios permanecen al mismo nivel.

Pero ya que con las harinas ganan poco, o nada, se aprovechan los fabricantes de los solicitados que son los despojos, que siguen muy firmes, particularmente la harina de tercera, que piden ya de 42 a 44 pesetas los 100 kilos, y el menudillo, que es difícil encontrar, y cuesta 10,50 y 10,75 los 35 kilos; en cabezuelas y demás clases no hay variación.

De los pueblos llegan noticias de mala o nula cosecha.

AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis. Gruter. Apartado 186, Bilbao.

Un invento transcendental SE AGABAHON LAS ENFERMEDADES Y LOS INSECTOS PARASITOS DE LAS CEPAS Y PARRALES.

El ilustre químico y biólogo, doctor Conrado Granell, que con tanta fortuna viene trabajando en Química agrícola, ha conseguido en la extirpación de las enfermedades de la vid (oidium, mildiu, antracnosis, etc.) y de los insectos parásitos, la más grandiosa conquista. En el invierno, cuando los vides duermen, las pulveriza con un líquido de su invención, que disuelve previamente en agua, y es tal el poder que tiene, y como se difunde como mancha de aceite que acaba con todas las enfermedades y con todos los insectos voraces, no hay germen, larva o huevo de parásito que salve su vida. Además las cortezas viejas y mado desmenuzadas caen hechas polvo, dejando a las cepas y parras libres de madrigueras de insectos. Después de una sola pulverización, que se practica antes de brotar las vides, éstas crecen sanas, toda su savia la invierten en producir abundante y sano racimo y en desarrollarse; por esto la producción en el segundo año del tratamiento se llega en algunos casos a triplicar. Con el invento de doctor Granell huelgan por completo los azufrados y sulfatados, y como se acaba con los insectos se ahorran los gastos de su caza. El año pasado fueron ya muchísimos los viticultores que pusieron en práctica este nuevo procedimiento con magníficos resultados. Ahora bien, con el fin de divulgar esta gran conquista científica, que está reportando grandes economías y los más altos beneficios, se acaba de publicar un luminoso trabajo de divulgación, muy detallado, con fotografías y testamentos de agricultores que con satisfacción remiten gratuitamente a quien lo solicita los señores Blassó, Ariza y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 3, apartado de Correos, 1.086, Madrid.

Trigos.—Sigue el retraimiento en los agricultores para vender sus existencias por creer que aún el precio no es remunerador, hasta el punto de que muchos días de la semana que aún no hubo entradas en los mercados.

Sigue el alza, que se acentúa más cada día que pasa, lenta, pero constantemente.

Los vendedores de esta plaza por trigos adquiridos cuando los precios fueron más bajos pretenden 72 reales y medio fanega de 94 libras (41,91 pesetas 100 kilos). Los labradores que conservan partidas pretenden más, o sea, 74 reales fanega (42,75); al mismo precio quieren por los suyos los de Cantalpedra y Fresno, y las partidas de cañadillas fines de Medina del Campo y Nava del Rey se piden a 75 reales, o sea 43,25 pesetas 100 kilos. De línea de Ríscaros ofrecen trigos empredados a 71 reales (41,05). Se hicieron en plaza operaciones de varias procedencias al empezar la semana de varios vagones, a 41,02 pesetas 100 kilos (52 reales fanega).

Las entradas en los mercados al detalle del Canal de Castilla y Arco de Ledilla fueron casi nulas en esta semana, oscilando el precio entre 70 y 71 reales fanega (40,47 y 41,05 pesetas 100 kilos).

El mercado cierra con firmeza en los precios y con oferta muy escasa.

Centeno.—Sin variación en los precios, sigue cotizándose de línea de Ariza, a 30,79 pesetas 100 kilos y de línea de Segovia, todo sobre esta plaza, a 31,40 pesetas (51 y 52 reales fanega de 90 libras).

Cebada.—La del país se cotizó a 35 reales fanega de 70 libras (27,17 pesetas 100 kilos); de la Mancha se compró alguna partida a 25 pesetas 100 kilos.

Avena.—Se cotizó a 30 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).

EL CULTIVADOR MODERNO



Revista teórica práctica de Agricultura LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO de Barcelona, AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA de Madrid y PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA y ENOLOGIA, de Villafraña del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

para que las comunidades de regantes puedan adquirir la propiedad de sus respectivos acueductos; para construir viviendas en el campo, fuera de los núcleos de población; para la extracción de fosfatos naturales; para la colonización interior; para defender las tierras de los torrentes e inundaciones y desecar terrenos pantanosos; para contratar arrendamientos colectivos; para instalación y explotación de fábricas de conservas, bodegas, molinos aceiteros, molinos de granos, querterías y destilerías; para los gastos preparatorios de la concentración parcelaria; para la exportación al extranjero de los frutos de la tierra, y, en general, para aplicaciones análogas a las indicadas.

QUINTA DE SAN JOSÉ

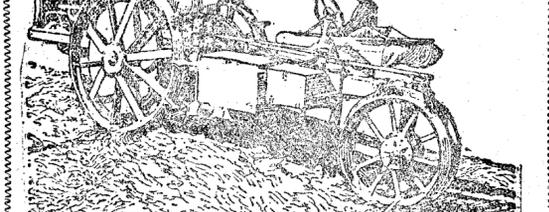
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Viuda e Hijo de Mariano Cambra ARBOLES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO PIDAN CATALOGO 1923-1924.—APARTADO 179.—ZARAGOZA

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRIC, FERRETERIAS, ETC.

El mofarado PRAGA en el concurso de Toledo



EL PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA El mofarado PRAGA arrastró todas las retamas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo.

El mofarado PRAGA pasó por hectáreas menos que ninguno. El mofarado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos. MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero interesa conocer los cultivadores MODELOS. Informes y catálogos gratis. Vicente Vila, Paseo de Gracia, 88, Barcelona.